

CAPITULO IV.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

1. CONTEXTO¹

De acuerdo con la agenda de competitividad y productividad elaborada por la Cámara de Comercio de Casanare, el departamento deberá encaminar todos sus esfuerzos al fortalecimiento de los sectores pecuario y agrícola cuyo principal objetivo es elevar la competitividad de éstos, tanto en el mercado interno nacional como en el internacional, generando valor agregado de estas actividades para su desarrollo.

La incursión de la explotación petrolera como nuevo protagonista en la economía casanareña, generó cambios estructurales en los modos de producción tradicional, esto se ha visto evidenciado en el cambio de actividad de la población del departamento, pasando de una producción agrícola y ganadera a una economía dependiente de la producción petrolera (Sánchez, Martínez, Mejía, 2004) . La actividad petrolera se concentra en seis Municipios, correspondiente a una superficie de 10.356 km² el 23% de su territorio. Casanare es el principal productor de petróleo de Colombia, con la explotación de los pozos de Cusiana, Cupiagua, Volcanera, Pauto y Floreña. La renta petrolera derivada de regalías, impuestos y utilidades –del negocio petrolero-, constituye el eje de desarrollo regional, gracias a estos recursos el Departamento ha conseguido un rápido crecimiento económico y social², que afectó de manera notable la densificación y consolidación de sus ciudades. Este cambio permitió consolidar el sector de servicios incrementando, la demanda de restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales etc.

El departamento del Casanare cuenta con una amplia oferta ambiental representada en la abundancia del recurso hídrico, la flora y la fauna gracias a su localización en la zona de transición de la Selva Amazónica y La Cordillera Oriental, cuenta con características físico-bióticas especiales que le permiten el desarrollo de potenciales forestales, pecuarios y energético-mineros en su territorio. Predominan principalmente dos modos de producción agrícola, la producción agrícola de subsistencia caracterizado por el uso casi exclusivo de la mano de obra, no se usa ningún tipo de mecánica para sembrar la tierra, no se utilizan fertilizantes (o muy pocos) se usan semillas tradicionales y los cultivos dependen en un 100% de la vocación natural de los suelos y la producción agrícola tecnificada basada en la mecanización, utilización de fertilizantes y agroinsumos para optimizar la producción de las cosechas logrando el mayor rendimiento por unidad de área y cuya producción esta enfocada en la comercialización a gran escala. La producción agrícola del departamento se encuentra representada por productos como arroz, palma africana, algodón, sorgo, plátano, maíz café, yuca, caña tradicional, cítricos y

¹ Los ítem 1, 2 y 3 hacen parte integral de los documentos de revisión y ajuste a los Municipios que integran el convenio 0158 de 2005, suscrito entre la gobernación de Casanare, la Fundación Iberoamericana y los Municipios de Mani, Pore, San Luís de Palenque y Orocué, con el objeto de aunar esfuerzos para elaborar la revisión y ajustes de los esquemas de de ordenamiento de los Municipios en mención.

² Fundación Tecnos, Unitropico y ECOPEPOTROL. Agenda Prospectiva de Ciencia y Tecnología del Departamento de Casanare. Yopal, 2.002.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

otros frutales. El cultivo de arroz ocupa el renglón más importante dentro de la producción agrícola del Departamento.

2. MARCO CONCEPTUAL

El diagnóstico económico se realizará según la estructura de la división clásica de la economía, a través de tres sectores: el **sector primario**, obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación, dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

El **sector secundario** comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otro tipo de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo (extracción minera y de petróleo) e industrial de transformación (envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos).

Finalmente, el **sector terciario** que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, como el denominado sector de comercio que incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional, los restaurantes, los hoteles; el sector transporte (transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo); el sector financiero que incluye todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.; el sector de comunicaciones que incluye todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.), los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.; el sector de la construcción, que incluye las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.; el sector solidario que incluye las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

La producción de un país a través de sus sectores económicos se refleja a través del Producto Interno Bruto, PIB, índice que permite medir el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año)³.

³ Departamento Nacional de Planeación, Lista de gremios empresariales colombianos, de cobertura nacional, según sector económico, año 2.000.

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA DEPARTAMENTAL.

3.1. SECTOR PRIMARIO.

3.1.1. Sector Agrícola.

La agricultura departamental en los últimos diez años ha implementado cultivos comerciales, representados por cultivos de arroz y plantaciones de palma africana principalmente, y en menor proporción el Café, la Soya y el Algodón.

Arroz.

A nivel mundial se prevé un aumento en la demanda de arroz blanco, en Colombia de acuerdo con el documento de perspectiva agropecuaria del MADR, la producción de arroz mecanizado y arroz verde Paddy disminuirá. El Gobierno Nacional ha tomado medidas frente a las importaciones ya que la producción nacional y los inventarios existentes de arroz en el país permiten abastecer las necesidades del mercado interno durante todo el año. Se prevé que las limitaciones a la importación de arroz, junto con la lucha contra el contrabando, la reducción de la producción y el incentivo al almacenamiento, conducirán a una estabilización del precio doméstico. Con el fin de evitar la sobreoferta del producto el Gobierno Nacional mantendrá el incentivo al almacenamiento, el cual garantiza un precio justo del grano en las zonas excedentarias del país.

El 78% de la producción agrícola del departamento del Casanare es el Arroz siendo segundo productor en el país⁴. Actualmente, existen dos sistemas de producción, el seco, que utiliza de manera intensiva mano de obra, y el de riego, que se caracteriza por el uso intensivo de fertilizantes, insumos especiales y modernos equipos de siembra y cosecha. La producción de paddy verde, o sea el arroz con cáscara, ha requerido para su industrialización el establecimiento de ocho molinos para el almacenamiento y secado que operan en Villanueva, Aguazul y Yopal. Sin embargo, la capacidad instalada fue en el 2003 insuficiente en cerca del 70%; unas 90.000 toneladas fueron procesadas fuera del Departamento.⁵

Arroz de Riego.

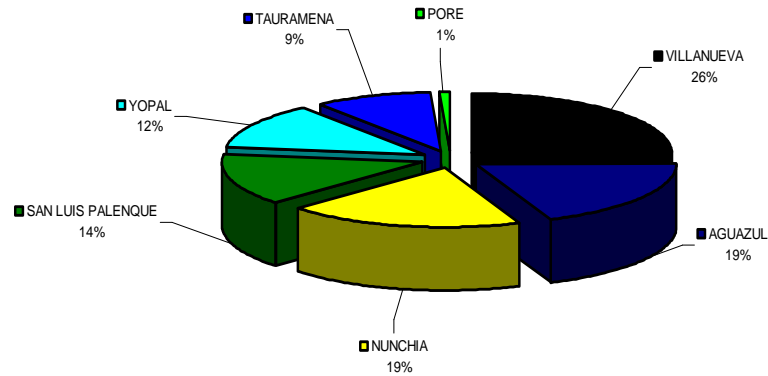
El número total de hectáreas sembradas en el año 2004 fue de 9.950 hectáreas con una producción total de 53.567 toneladas. El Municipio de Villanueva obtuvo una producción de 13.225 toneladas, Aguazul 10.300 toneladas, Nunchia 10.200 toneladas, San Luís de Palenque 7.650 toneladas, Yopal 6.652 toneladas, Tauramena 5.025 toneladas y Pore 515 toneladas. La siguiente Figura muestra la distribución de la producción en el departamento:

⁴ Casanare Estructura productiva y productos potenciales. Araujo Ibarra Consultores. 2006.

⁵ Cámara de Comercio, Agenda Interna de Competitividad y Productividad de Casanare.

Figura 4.1 Producción departamental de arroz de riego 2004.

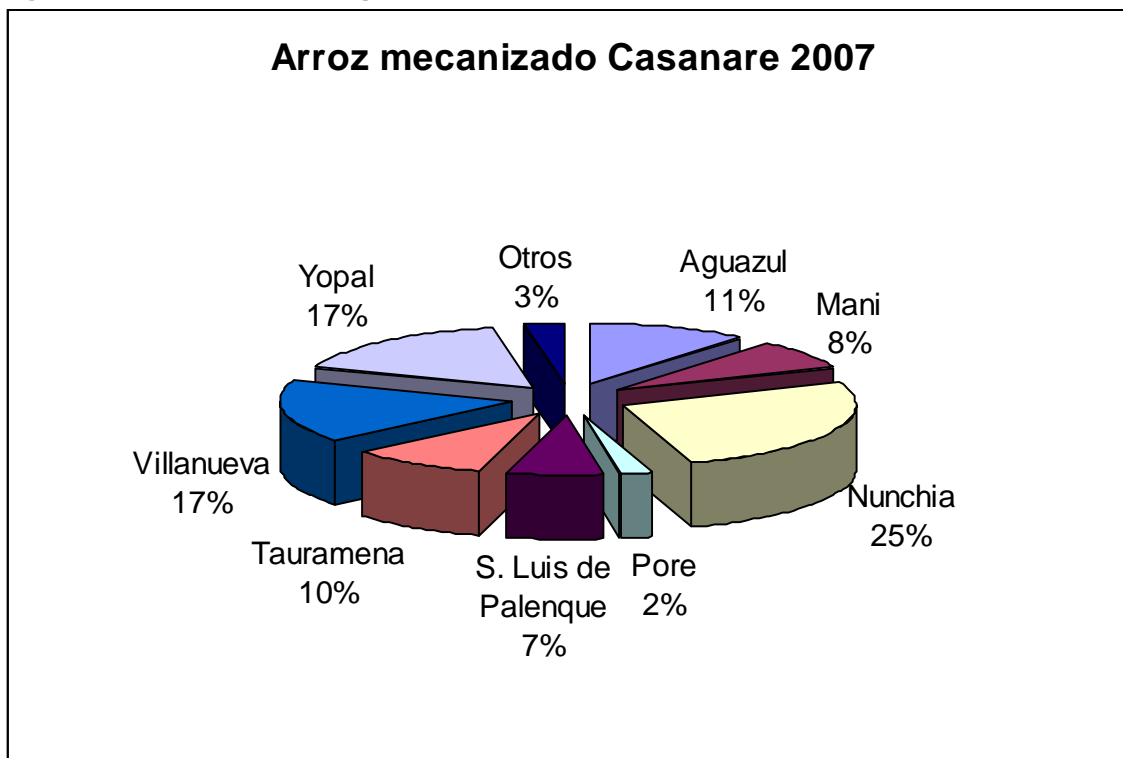
Arroz de Riego Casanare.



Fuente: Fundación Iberoamericana con datos de Sagyma.

Arroz Mecanizado.

El número total de hectáreas sembradas en el año 2007 fue de 63.041 hectáreas con una producción total de 346.002 toneladas. El Municipio de Villanueva obtuvo una producción de 57.753 toneladas, Aguazul 38.046 toneladas, Nunchia 90.691 toneladas, San Luís de Palenque 22.750 toneladas, Yopal 58.076 toneladas, Tauramena 33.400 toneladas y Pore 8.042 toneladas. La siguiente Figura muestra la distribución de la producción en el departamento:

Figura 4.2 Producción departamental de arroz mecanizado 2007.

Fuente: FEDEARROZ. III Censo Nacional Arrocero.

Palma Africana.

Según las proyecciones de la FAO, a nivel mundial se espera un crecimiento en el consumo de aceites y en especial en los aceites de palma, lo cual garantiza que los precios internacionales permanezcan altos.

Las oleaginosas se iniciaron en Casanare con el establecimiento de la palma de aceite en 1977 en Villanueva. Para el año de 2008 el Casanare es el sexto productor de palma con 15.000 Ha cultivadas y 20.000 empleos consolidados para esta actividad económica. El cultivo ha tenido un crecimiento significativo, para el año el 2003 las hectáreas cultivadas fueron en los Municipios de; Villanueva (8.731 hectáreas), Tauramena (440), Maní (1.475), Yopal (794) y Aguazul (500). Casanare ocupa el cuarto lugar a nivel nacional. Para la industrialización del fruto, se cuenta con dos plantas extractoras de aceite en Villanueva, cada una con capacidad para procesar alrededor de 10.000 toneladas⁶.

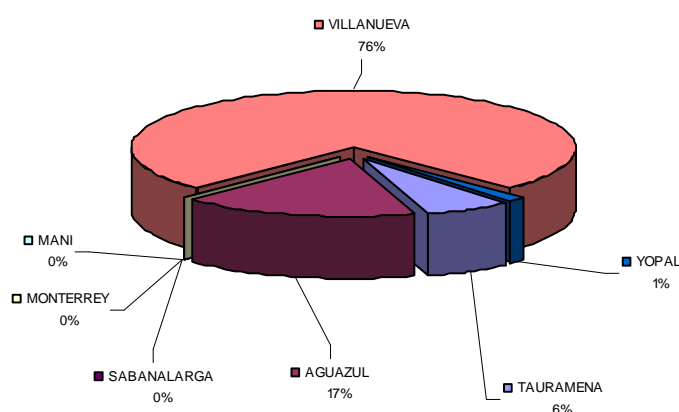
La producción total de palma para el año de 2004 fue de 26.673,1 toneladas en una extensión de área de 12.944,8 hectáreas. El Municipio con mayor producción fue el Municipio de Villanueva con una producción de 20.000

⁶ Ibid.

toneladas, seguida de los Municipios de Aguazul con 4.608 toneladas, Tauramena con 1.684 toneladas y Yopal con 381 toneladas. En los Municipios de Mani, Monterrey y Sabanalarga se encuentran plantadas 1.636 hectáreas de palma, las cuales aun no se encuentran en producción, como lo muestra el siguiente gráfico:

Figura 4.3 Producción departamental de palma 2004.

Palma Casanare.



Fuente: Fundación Iberoamericana con datos de Sagyma.

Algodón.

De acuerdo con las estimaciones del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA), a nivel mundial, el consumo de algodón ha venido ascendiendo en los últimos años, esto significa que la producción mundial se mantiene con un crecimiento estable. Los precios internacionales podrían ejercer una presión al alza sobre el precio doméstico. Sin embargo, este efecto puede ser contrarrestado por la revaluación cambiaria⁷. El gobierno nacional ofrece garantías para los productores en la Costa y los Llanos, manteniendo precios mínimos de la tonelada de algodón. El documento "La Estructura Económica Actual de Casanare y Posibilidades Futuras de Crecimiento y Competitividad", publicado por el CEDE de la Universidad de los Andes, descarta el cultivo de algodón como cadena productiva en el departamento ya

⁷ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Perspectivas del Desarrollo Agropecuario 2005.

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	--	--

que el mercado en el cual opera, se encuentra altamente distorsionado por los subsidios y medidas proteccionistas.⁸

El departamento del Casanare en el año 2004, con un área total de 2.246 hectáreas sembradas, obtuvo una producción de 2.534,5 toneladas de algodón. Dentro de los Municipios productores se encuentran, Villanueva con una producción de 1.957 toneladas, seguido de los Municipios de Yopal con 269,8 toneladas, Mani con una producción de 154 toneladas, Tauramena 70 toneladas, Orocué 54 toneladas, Pore 19 toneladas, Aguazul 8, 4 toneladas y San Luís de Palenque con 0,09%⁹.

Maíz.

De acuerdo con la agenda de competitividad de la Cámara de Comercio de Casanare el cultivo de maíz tuvo un decrecimiento en el 2001, lo que obligo a importar más del 70% para satisfacer las necesidades de la demanda de maíz, debido a esto se ha venido apoyando el establecimiento del cultivo tecnificado en el departamento. Dentro de la agenda de Competitividad el maíz se encuentra planteado dentro de la cadena productiva avícola-porcícola. Actualmente en el departamento el cultivo de maíz tradicional aún predomina sobre la producción tecnificada del cultivo.

La producción total de maíz tradicional en el departamento para el 2004 fue de 3.674,6 toneladas, sembradas en 2.059 hectáreas, sin embargo según el plan de desarrollo departamental para el año de 2007 el área cultivada fue de 1607 hectáreas. El Municipio con mayor producción para el año de 2004 fue Paz de Ariporo con 875 toneladas, seguido de Nunchia con 820 toneladas, Yopal 352 toneladas, Hato Corozal 336 toneladas, Monterrey 195 toneladas, Tauramena 195 toneladas, Monterrey 195 toneladas, San Luís de Palenque 160 toneladas, Orocué 150 toneladas, Recetor 150 toneladas, La Salina 116 toneladas, Aguazul 80,6 toneladas y Chameza 50 toneladas. Mientras que el número total de hectáreas sembradas de maíz tecnificado, para el 2004 fue de 583 hectáreas, la producción total fue de 1.703 toneladas. El Municipio con mayor producción fue Villanueva con 675 toneladas, seguida de Monterrey con 450 toneladas, Tamara 280 toneladas, Pore 250 toneladas, Tauramena 40 toneladas y Nunchia 8,4 toneladas.

Yuca - Plátano.

El plátano y la yuca se cultivan en forma tradicional, son considerados los alimentos básicos de pequeños y medianos productores. Se han presentado problemas fitosanitarios como la sigatoca negra que afecta el cultivo de plátano¹⁰; el Departamento ha incentivado el cultivo comercial de yuca y la transformación de la misma, sin embargo los resultados obtenidos no

⁸ VELASCO, MARIA PIEDAD. La Estructura Económica Actual de Casanare y Posibilidades Futuras de Crecimiento y Competitividad. Universidad de los Andes, Bogotá. Abril 2.005.

⁹ Fundación Iberoamericana con datos de Sagyma.

¹⁰ Cámara de Comercio. Agenda Interna de Competitividad y Productividad de Casanare.

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

alcanzaron las expectativas esperadas, razón por la cual estos proyectos no han tenido éxito.

El cultivo de yuca para el año de 2007 alcanzó las 3.800 has. según el plan de desarrollo departamental 2008-2011, sin embargo por el año de 2004 el área cultivada fue de 1.596 hectáreas con una producción de 20.365 toneladas. Orocué con una producción de 5.000 toneladas, seguido de los Municipios de Yopal con 3.400 toneladas, Aguazul 2.800 toneladas, Tamara 2.250 toneladas, Trinidad 1.210 toneladas, Nunchia 1.190 toneladas, Hato Corozal 1.050 toneladas, Recetor 960 toneladas, Monterrey 800 toneladas, Pore 600 toneladas, Sabanalarga 300 toneladas, Villanueva 300 toneladas, Tauramena 250 toneladas, Paz de Ariporo 135 toneladas, Sácama 90 toneladas y Chameza con 30 toneladas. En cuanto al plátano para el año de 2004 se presentó una producción total 13.564 toneladas en un área de 1.625 hectáreas. El mayor productor es el Municipio de Yopal con 3.290 toneladas, seguido de los Municipios de Trinidad con 1.950 toneladas, Tamara 1.928 toneladas, Nunchia 1.592 toneladas, Hato Corozal 792 toneladas, Monterrey 690 toneladas, Tauramena 665 toneladas, Pore 624 toneladas, Sacama, 460 toneladas, Villanueva 450 toneladas, Aguazul 425 toneladas, Paz De Ariporo 360 toneladas, San Luís De Palenque 270 toneladas, Sabanalarga 36 toneladas, Recetor 22,6 toneladas y Chámeza con 10 toneladas. Para el año de 2007 el área cultivada según el Plan de Desarrollo departamental fue de 5708 Ha.

Café, Caña, Cacao y Caucho.

Casanare ha tenido una tradición de muchos años en el cultivo del café. No obstante, la tecnificación del cultivo se inició en Támara, Nunchía, La Salina y Sácama. El primero de ellos concentra el 96% de la producción y en conjunto los cuatro conforman un distrito con núcleos de especial interés cuya producción se exporta a Italia por tratarse de un café especial. Esta actividad es básica para la economía de unos 800 agricultores, en su gran mayoría organizados en la Cooperativa de Caficultores de Támara.

En 1999 se contaba con unas 200 hectáreas tecnificadas; en el 2003 la cifra se eleva a 876 hectáreas, para el año de 2007 el área cultivada alcanza las 2.200 hectáreas. Aunque se trata de una cadena pequeña, los pasos de producción, beneficio, industrialización y empaque se realizan dentro del departamento¹¹. El área plantada para el año de 2.004 en café fue de 1.811 hectáreas, con una producción total de de 584,7 toneladas. El principal productor es el Municipio de Tamara con 562,5 toneladas, seguido de La Salina con 13,44 toneladas y Sácama con 8,75 toneladas.

En cuanto al cultivo de caña el número total de hectáreas sembradas en el año 2.004 fue de 965 con una producción total de 3.058 toneladas. El mayor productor de caña es el Municipio de Yopal con 1.012 toneladas, seguido por Tamara (631,8 ton), Recetor (378 ton), Nunchia (245 ton), Trinidad (210 ton),

¹¹ Ibid.

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

Paz de Ariporo (160 ton), Sacama (145 ton), La Salina (115,6 ton), San Luís de Palenque (100 ton), Chameza (34,5 ton), Monterrey (13,13 ton) y Pore (13 ton). La producción de cacao en el departamento se presentaba únicamente en el Municipio de Pore, actualmente el cultivo de este producto empieza a tomar fuerza expandiéndose hacia los Municipios de Nunchia y Támara. El único Municipio que reportó información sobre este cultivo fue Pore con una producción total de 1,250 toneladas en un área de 16 hectáreas. Se tienen datos a nivel departamental de 54 nuevas hectáreas que aún no se encuentran en producción, ubicadas en los Municipios de Yopal con 40 hectáreas plantadas seguido de Paz de Ariporo con 14 hectáreas. El gremio de cacaoeros del departamento se encuentra asociado en ASOCAPORE, contando en la actualidad con 26 asociados en Pore, 33 asociados en Nunchia y 40 asociados en Támara, en total participan inicialmente 99 familias con vocación empresarial en torno a la cultura del cacao y sus derivados¹².

El cultivo de caucho asciende a 21 hectáreas plantadas de las cuales todavía ninguna se encuentra en producción, durante el 2004 el único Municipio que reportó plantaciones de caucho fue Tauramena con 7 hectáreas pero sin producción, las hectáreas restantes se encuentran ubicadas en los Municipios de Yopal con 5 hectáreas plantadas y Nunchia con 9 hectáreas.

Frutales.

Dentro de los frutales se encuentran los cítricos tecnificados de reciente establecimiento en Casanare. Para 1999 solamente se registraban parcelas tradicionales; hacia el 2000 se establecieron las primeras 65 hectáreas tecnificadas que, tres años después, llegaron a 623 hectáreas, para el año de 2007 se calcularon 700 hectáreas cultivadas. Casanare tiene notorias ventajas competitivas para el cultivo de cítricos por disponer durante el día de más horas de luz solar y su cosecha se da en tiempos en que el interior del país está desabastecido. A lo anterior se agrega una importante zona del piedemonte con aptitud favorable para el cultivo. Esta zona ha sido definida como el corredor citrícola y de ella hacen parte Sabanalarga, Monterrey, Villanueva, Tauramena, Aguazul y Yopal.

Sanitariamente y de manera reciente ha sido identificada la presencia de la leprosis de los cítricos, enfermedad que es urgente contrarrestar con monitoreo y control¹³. El área total cultivada en cítricos es de 523 hectáreas de las cuales para el 2004 tan solo 120 se encontraban en producción, el total de toneladas producidas fue de 2.136. El mayor productor de cítricos fue el Municipio de Monterrey con una producción de 900 toneladas, seguido de los Municipios de Yopal con 450 toneladas, San Luís de Palenque 432 toneladas, Villanueva con 250 toneladas y Aguazul con 104 toneladas.

La patilla, la papaya, la piña y el maracuya, también se cultivan en el departamento, durante el 2004 el número total de hectáreas plantadas con patilla fue de 400, con una producción total de 5.832 toneladas. El Municipio

¹² Asociación de Cacaocultores de Pore, Casanare, "Asocapore"

¹³ Cámara de Comercio, Agenda Interna de Competitividad y Productividad de Casanare.

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	--	--

con mayor producción fue Yopal con una producción de 2.640 toneladas, seguido de Villanueva con 1.500 toneladas, Aguazul 1.162 toneladas, Tauramena 280 toneladas y Paz de Ariporo con 250 toneladas. El área plantada con papaya en el departamento es de 129 hectáreas con una producción total para el 2004 de 5.025 toneladas, localizada en los Municipios de Villanueva con una producción de 4.300 toneladas y en el Municipio de Yopal con una producción de 725 toneladas. Mientras que el área total plantada con piña fue de 81 hectáreas, con una producción total de 1.624 toneladas. El mayor productor de piña es el Municipio de Yopal con un total de 1.100 toneladas, seguido de los Municipios de Aguazul con 384 toneladas, Paz de Ariporo con 90 toneladas y Sabanalarga con 50 toneladas. El único Municipio que reportó información sobre la producción de Maracuya en el departamento fue Yopal con una producción total de 440 toneladas en un área de 22 hectáreas.

Papa – Arveja – Fríjol.

En los Municipios altos del departamento se cultivan productos como la papa, la arveja y el fríjol. El Municipio de la Salina es el único productor de papa y arveja en el departamento con un área total 4 hectáreas para papa con una producción total de 30 toneladas y 35 hectáreas de arveja con una producción total de 7 toneladas para el 2004. El Municipio de Chámeza es el único productor de fríjol en el departamento con un área de 5 hectáreas y una producción total de 4 toneladas, para el año de 2004.

Maderables.

La reforestación comercial ocupa tan sólo el 0.14%¹⁴ del territorio y se encuentra establecida y manejada técnicamente en Villanueva. Sin embargo se vienen estableciendo 574 hectáreas comerciales en núcleos forestales predeterminados y 350 hectáreas en proceso de aprobación de crédito. La reforestación comercial hoy tiene un especial potencial en Casanare.

Según la Zonificación Forestal para Casanare (Gobernación de Casanare-CONIF, Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal- 2003), se cuenta con 1.595.513 has potenciales para la reforestación comercial con restricciones menores y 24.424,9 has sin restricciones. Territorialmente, los suelos de alto potencial forestal se ubican principalmente en los Municipios de Sabanalarga, Villanueva, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Yopal, Maní, Pore, Paz de Ariporo, San Luís de Palenque, Orocué, Nunchía, Trinidad, Hato Corozal, es decir 14 de los 19 Municipios son aptos para esta actividad. Casanare posee sembradas en este momento 4.000 hectáreas de especies forestales las cuales son comercializadas en el centro del país y un porcentaje muy bajo se utiliza en la región. El gobierno departamental viene impulsando fuertemente un proyecto tendiente a fortalecer la cadena forestal a partir del incremento de la

¹⁴ La estructura económica actual del Casanare y posibilidades futuras de crecimiento y competitividad. María Piedad Velasco, Universidad de Los Andes, 2005.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

base forestal productiva mediante el establecimiento de 1.000 hectáreas anuales con plantaciones nuevas¹⁵.

3.1.2. Sector Pecuario.

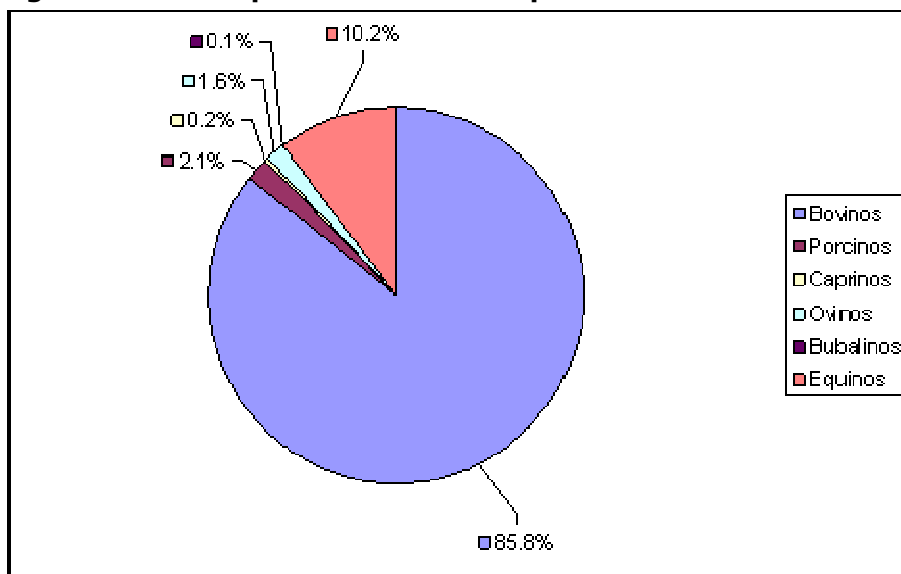
La ganadería.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2007 el volumen de las exportaciones de carne en canal creció el 257.88% comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el informe de perspectivas agropecuarias para el segundo semestre del 2005 señala que la producción ganadera nacional fue de 753 mil toneladas, presentando un crecimiento del 5% frente al año 2004 y el consumo se incrementó en un 6% frente al año anterior. Igualmente se espera que las exportaciones hacia Venezuela y Perú continúen en ascenso y no se prevén variaciones en los precios para el mercado doméstico. "Las exportaciones de carne bovina ascenderían a 7,0 millones de toneladas en 2005, cifra superior en 7,7% respecto al año anterior (6,5 millones). Como resultado de la recuperación en la oferta de carne, se espera que los precios internacionales tiendan a disminuir en 2005". La participación de la producción departamental es de aproximadamente 160.000 reses gordas en pie, las que se destinan al mercado de la Sabana de Bogotá mientras que para el año de 2006 se contabilizaron 1.623.700 cabezas de ganado según datos aportados por el ICA.

Actualmente el inventario de bovinos se cataloga en tercer lugar en el orden nacional, se propone como meta para el año 2019 ser el primer renglón productivo de los Llanos Orientales en ganadería bovina, lo cual se logrará mediante el mejoramiento integral de los indicadores de productividad y competitividad.

En el Departamento del Casanare, el ganado bovino ocupa el renglón más importante dentro de la actividad pecuaria, como lo muestra la Figura, gracias a los ingresos que genera a nivel municipal como departamental, excluyendo el petróleo.

¹⁵ Cámara de Comercio, Agenda Interna de Competitividad y Productividad de Casanare.

Figura 4.4 Participación Pecuaria Departamental.

Fuente: Comité Departamental de Ganaderos – 2005.

Al excluir la ganadería del sector pecuario departamental este es incipiente. Los equinos participan en el inventario animal en segundo lugar de importancia como actividad complementaria a la producción ganadera. La producción porcícola interna es mínima y alcanza los 40.050 animales, sobresale la participación de Paz de Ariporo con 18%, luego Trinidad 12%, Hato Corozal y San Luis de Palenque 10%, Orocué y Yopal 9%, lo cual permite inferir que la producción es de bajo nivel tecnológico debido a los lugares de producción y comercialización limitada. En importancia le siguen los ovinos con una producción de 30.930 ejemplares, de los cuales Trinidad produce el 23%, le sigue Paz de Ariporo 13%, y Monterrey 11%. A diferencia de los porcinos, estos no tienen establecido un canal de comercialización, obedecen a un mercado ocasional y son la base de proteína animal para algunos finqueros.

Del territorio departamental, 44.640 Km², el 55% son aptos para ganadería, para el año de 2005 se contabilizaron un total de 1'615.700 cabezas de ganado, distribuidos en 11.675 predios. Este inventario se encuentra distribuido en: 239.779 cría menores a 1 año, 962.379 hembras y 442.591 machos. (La ganadería en el departamento de Casanare - Fedegan 2005).

La distribución ganadera corresponde 60% del hato bovino en el 7.8% de los predios, es decir en 1401 fincas que poseen más de 250 animales cada una; 35.4% del hato bovino en 53.6% de los predios que poseen entre 26 a 250 cabezas. Y el restante 3.8% del hato bovino en el 39.6% de los predios. Esto significa que la producción ganadera se concentra en pocos predios con grandes cantidades de tierra; el hato ganadero se concentra en los Municipios de Paz de Ariporo, Hato Corozal, Yopal y San Luis de Palenque. De este hato, el 75% corresponde a pie de cría (Vacas y terneros), 20% a ganado en ceba y 5% doble propósito. El 90% del pie de cría se localiza en la sabana, 90% de la

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

ceba está en el pie de monte, 90% del doble propósito y la lechería está entre el piedemonte y la montaña (Agenda de competitividad de Casanare). Esto precisa que la inmensa mayoría del hato casanareño se dedica a la producción de carne¹⁶.

A su vez, la ganadería es una alta fuente generadora de empleos, los fijos corresponden a 25.500, los ocasionales 19.400 e indirectos a 7.200 para un total de 52.100 empleos de mano de obra no calificada generados por 14.380 propietarios en el departamento (Fedegan 2005), según el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 la industria ganadera aportó para el año de 2007 cerca de 78.000 empleos entre directo e indirectos.

Fedegan, es el representante del gremio ganadero y está en relación con la política nacional agropecuaria, a su vez, hay correspondencia con la Agenda de Competitividad y la de Prospectiva de Ciencia y Tecnología para el departamento de Casanare. En este sentido, la administración departamental apoya al sector con proyectos de sanidad animal, Capacitación a ganaderos, mejoramiento genético, repoblamiento bovino, apoyo a la comercialización y fortalecimiento gremial por consiguiente Casanare es y se perfila como un territorio ganadero.

En relación a los factores de producción 3.8% son pastos introducidos y los restantes son naturales. Pese a que no se pueden desconocer las bondades nutricionales de algunas gramíneas y leguminosas nativas para la ganadería, es necesario definir prácticas de manejo para su conservación y uso eficiente. Sanitariamente el área territorial departamental es endémica en fiebre aftosa y brucelosis bovina. Para el 2003 logró una cobertura de vacunación del 94.12% en fiebre aftosa y un 78.42% en brucelosis bovina, para el año 2007 la cobertura de vacunación alcanzó el 90,7%¹⁷, campañas promovidas por Fedegan a través del Comité Departamental de Ganaderos de Casanare y apoyo del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA. Con respecto a la comercialización del ganado en su totalidad se realizó en pie, el ganado gordo casi en su totalidad se destino para el mercado de Bogotá y en mínima cantidad en frigoríficos – Villavicencio y el ganado flaco mediante las subastas públicas en los Municipios de Yopal, Monterrey y Paz de Ariporo.

Producción de Leche.

La producción de leche se realiza de forma tradicional, actualmente se perfila como una actividad productiva con expectativas de desarrollo económico apoyada por la política departamental. El doble propósito, ha tenido aceptación por parte de los ganaderos, así su producción, comercialización y transformación han sido objeto de altas inversiones económicas, sobre las cuales se trazan proyectos autosostenibles y se generan incentivos para el repoblamiento bovino en el departamento. para el año de 2005, el inventario de vacas en ordeño fue de 19.364 hembras, las cuales en promedio produjeron

¹⁶ Documento visión de conjunto de la Ganadería Casanareña.

¹⁷ Resultados del segundo ciclo de vacunación de 2007. Carta Fedegan. #115

62.612 litros de leche, es decir, 3 litros diarios. Este bajo rendimiento obedece a que muchos de los animales en ordeño no son los adecuados, en primer lugar, el proceso de selección animal ha permitido la pérdida de los genes productores de leche y en segundo lugar, el manejo de las lecherías y los factores de la producción para el ganado lechero aún esta en proceso de consolidación y es una actividad a mediano y largo plazo.

Como apoyo a la cadena láctea se han consolidado las cooperativas de lecheros, que a su vez, han creado AGROCOP, como cooperativa de segundo grado, es importante destacar las labores desempeñadas por Coagromani (Mani), Colecarpaz (Paz de Ariporo) y Tricolac (Trinidad) como cooperativas y gestoras de desarrollo ganadero en sus respectivos Municipios y en el departamento en general. Como resultado de estas actividades, la visión para el año 2020 de Casanare va dirigida a ser un gran productor de lácteos y derivados de alta calidad, apoyado en el trabajo colectivo de los ganaderos y gremios departamentales. Así, la situación actual de la ganadería en el Casanare se resume en la siguiente tabla:

Tabla 4.1 Resumen de la situación actual de la ganadería en Casanare.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Principal Renglón productivo del departamento	Orden público
Segunda población ganadera nacional	Bajos parámetros productivos
Bogotá mercado natural	Falta de capacitación
55% del territorio es apto para la ganadería	Deficiente infraestructura vial
Forma parte de la cultura regional	Faltan programas de comercialización
Producción limpia y carnes ecológicas	Baja rentabilidad
PROYECCION	
Incrementar la producción y la productividad:	
Manejo de pastos naturales e introducidos	
Incrementar el uso de tecnologías blandas y sostenibles	
Capacitación y empresarización de la ganadería	
Eliminar la estacionalidad de la producción	
Incrementar el hato ganadero:	
Mayores parámetros reproductivos y productivos	
Mejorar las condiciones sanitarias	
Mejorar la oferta ambiental y nutricional	
Potencial exportador de carne:	
Implementar la producción de carnes ecológicas	
Cumplir con la reglamentación sanitaria	
Fortalecer el gremio ganadero	
Garantizar el suministro constante	
Fortalecer y patrocinar la investigación:	
Manejo de pastos naturales	
Investigación, manejo y mejoramiento de pastos nativos	
Sistemas de producción sostenibles.	

Fuente: La Ganadería en el departamento del Casanare – FEDEGAN.

Especies Menores.

La Agenda de Competitividad de Casanare, señala que la producción de especies menores, en los últimos años ha mantenido un crecimiento lento, su problemática esta generada por los altos costos de los alimentos concentrados, carencia de información sectorial, ausencia del recurso humano calificado para su manejo y ausencia de capacidad negociadora para la comercialización. La producción de especies menores ha sido tradicionalmente fuente de explotaciones de ganado ovino, porcino, aves y peces, con un desarrollo tecnológico limitado y una producción para la subsistencia y el mercado local (Cluster agroindustriales, 2003).

Avicultura.

La avicultura en el Departamento de Casanare se encuentra en proceso de consolidación, la producción puede ser avicultor artesanal y Semi-tecnificado. La producción semi-tecnificada o semi intensiva implica un proceso especializado de la producción de carne de pollo o de gallinas ponedoras que se destina al mercado local y que cuenta con el servicio de asistencia técnica. Está situada principalmente en los Municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey, Villanueva, Sabanalarga y Tauramena.

En los Municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal se han adelantado proyectos que fomentan la actividad y dadas las condiciones resulta atractiva económicamente. En la Zona sur del departamento existen explotaciones semi-tecnificadas, con una cultura empresarial más desarrollada adquirida por la cercanía al departamento del Meta y Bogotá. Mientras que la producción artesanal o tradicional es para el autoconsumo si se presenta algún excedente se comercializa en la zona de influencia de la unidad productiva. Se presenta en los demás Municipios y se caracteriza por ser de pequeña escala, con un promedio máximo de 50 pollos de engorde y 20 gallinas ponedoras.

Esta actividad se ve afectada por el mal estado de las vías terciarias que dificultan el acceso a las unidades productivas y al mercado, aunado a los elevados costos de transporte de los concentrados, lo que no permite consolidar una explotación avícola económicamente viable. La producción anual de carne de pollo en el departamento es de 1.182 toneladas, lo que equivale al 0.00447% de la producción nacional, la cual asciende a 551.499 toneladas.

Porcicultura.

De acuerdo al estudio de Cluster agroindustriales elaborado en el año 2003, "la producción anual de carne de cerdo en el departamento es de 799.5 toneladas, correspondiendo al 0.76% de la producción nacional, la cual asciende a 104.540 toneladas. El consumo promedio per cápita anual en Casanare es de 2.54 kilogramos/habitante, siendo ligeramente mayor al promedio nacional que es de 2.5 kilogramo / habitante". Los productores están especializados en criadores y cebadores, los primeros dedicados a la producción de lechones, los cuales venden con un peso aproximado de 25 kilogramos y los cebadores

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

quienes compran lechones y los engordan hasta alcanzar el peso que exige el mercado que es de los 90 a 95 Kilogramos.

Las unidades porcícolas, se localizan adjunto a los corredores viales principalmente los circundantes a Yopal, donde se agrupan la mayoría de unidades productivas, sobre sale la vía Yopal - La Manga, los sectores de la marginal de la selva hasta el Charte, la vía que de Yopal comunica con las veredas de Picón y Barbascos, la carretera que une a Tilodirán pasando por Morichal. En Aguazul, las que comunican a este Municipio con Maní y la vereda de Cupiagua y en los Municipios de Monterrey y Villanueva, las producciones se localizan aledañas a los centros urbanos. La producción departamental en un 80% es realizada en sistema tipo semi-tecnificado, la que obedece su calificación a los parámetros asociados con el manejo, instalaciones, capacitación, tamaño, tecnología aplicada, genética, asistencia técnica y controles.

Piscicultura.

La riqueza hídrica en el Departamento, especialmente en el Piedemonte, es importante. Según un estudio del CEDE ¹⁸ actualmente el inventario de espejo de agua corresponde a 10,6 hectáreas, siendo mayor en los Municipios de Yopal, Aguazul y Sabanalarga. En estos Municipios al igual que en Monterrey, Sácama, Tauramena y Villanueva se están consolidando núcleos, aunque en menor potencialidad igualmente lo están haciendo Pore, Paz de Ariporo y Aguazul. El mismo estudio en el tomo II señala como potencial de cadena productiva departamental la piscicultura, lo cual, concuerda con la agenda de competitividad de Casanare.

La producción piscícola en el departamento se ha impulsado desde el inicio de los años noventa, anteriormente se consumía el pescado de río, el cual provenía de Orocué, Maní, Paz de Ariporo, Arauca y el Meta, siendo las especies mas comercializadas el Bagre Rayado, la Cachama de río, aunque este mercado persiste ha disminuido considerablemente al igual que el recurso íctico. La producción interna de acuerdo con el documento de cluster agroalimentarios el 39% es para el autoconsumo, alrededor del 40% se comercializa en las plazas de mercado de los Municipios, es decir que sólo el 25% de la producción se comercializa en mercados externos. La actividad piscícola se inicio a través de las UMATA, con el apoyo del INPA. El INPA financió y acompañó técnicamente exitosos proyectos piscícolas como el de la Asociación de Mujeres de la Aguada en Paz de Ariporo, que se consolidó posteriormente como la Estación Acuícola de Casanare con el apoyo de la Gobernación de Casanare, la cual produce alevinos de Cachama, Mojarra y Yamú y presta el servicio de asistencia técnica en el ámbito departamental.

¹⁸ Velasco, María Piedad. La estructura económica actual de Casanare y posibilidades futuras de crecimiento y competitividad. Tomo II. Documento CEDE. Abril de 2005.

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	--	--

3.1.3 Asistencia técnica directa rural.

La asistencia Técnica Directa Rural para pequeños y medianos productores hasta el año 2000 la realizaba la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Municipal, UMATA, es, en este año, cuando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la redireccionó a través de la ley 607 de 2000, mediante la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las UMATA y se reglamenta la Asistencia Técnica Agroempresarial.

Para el departamento de Casanare, el Ministerio de Agricultura en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente han proyectado la creación de dos centros provinciales, los cuales se basan en las zonas económicamente homogéneas, el del Norte (CEPRONORCA) y el del sur (CENPROSURCA), en concordancia con la política nacional y la legislación vigente¹⁹. CEPRONORCA, cubre los Municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Orocué, San Luís de Palenque, Trinidad, Tamara y Nunchia, que se asocian para fortalecer los encadenamientos productivos con enfoque agroempresarial. La sede del centro provincial será el Municipio de Pore. CENPROSUR, cobija el territorio de los Municipios de Villanueva, Monterrey, Sabanalarga, Tauramena, Maní, Chameza y Recetor con sede en el Municipio de Monterrey.

La prestación del servicio de asistencia técnica para pequeños y medianos productores que brinda cada centro provincial implica que el productor este inscrito y que los servicios solicitados correspondan al Plan de Asistencia Técnica generado para el área de influencia del centro, información que se encuentra en proceso de compilación por parte de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Casanare. A la fecha se encuentran conformadas seis (6) empresas prestadoras de servicios agro empresariales "EPSAGROS", de las cuales cuatro (4) figuran en el registro nacional de oferentes de asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para prestar sus servicios (SAGYMA – Oct 2005).

3.1.4. Infraestructura de apoyo a las cadenas productivas en el departamento

El departamento ha venido realizando algunas inversiones en infraestructura para apoyar la producción agropecuaria, dentro de las cuales se destaca:

¹⁹ Mediante el decreto 3199/2002 se reglamenta la obligatoriedad de Asistencia Directa Rural prevista en la ley 607/00, posteriormente el decreto 2980/04 reglamenta lo relativo a la asociación de Municipios para la prestación del servicio público obligatorio de asistencia técnica directa rural, mediante la creación de los centros provinciales de gestión agroempresarial y finalmente la resolución 189/05 establece el procedimiento y los requisitos para la acreditación de las entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica directa rural con enfoque agroempresarial y reglamenta el registro de usuarios de asistencia técnica directa rural, que se encuentra en proceso de consolidación en cabeza de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Casanare con la asesoría y apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante la Fundación del Quindío, FDQ.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

- El centro de mejoramiento genético ubicado en la granja el Bubuy en la ciudad de Aguazul, administrado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, cuya operatividad se encuentra en evaluación. El centro posee la infraestructura, los equipos para el desarrollo de la inseminación artificial y la transferencia de embriones y los potreros conservan las características ocasionadas por la estacionalidad de las lluvias, a su vez, posee pastos naturales e introducidos.
- Coliseo de ferias en Yopal. Recinto cerrado para la realización de eventos ganaderos, equinos y afines. Actualmente, sus instalaciones están en arriendo para el funcionamiento de la Subasta Ganadera del Casanare.
- Casalac o Casanareña de lácteos. Empresa industrial y comercial del Estado, funciona en la ciudad de Aguazul, procesa y transforma la leche y derivados lácteos. Actualmente es abastecida por lecheros de las áreas cercanas y por algunos volúmenes de las cooperativas de lecheros como Tricolac. Para el 2003 su capacidad utilizada era, aproximadamente, el 10% de su capacidad total, alrededor de 3.000 lt/día. La planta esta dotada de una compleja infraestructura locativa y de equipos contando incluso de manera reciente con la planta U.H.T (Ultrapasteurizadora), es administrada por el Estado lo cual ha limitado su funcionalidad y productividad.
- Mataderos para ganado bovino tipo 2. Se ubican en los Municipios de Yopal y Tauramena, con una capacidad de sacrificio de 180 animales/día y 100 animales/día, encontrándose subutilizados en un 30% y 10%, respectivamente.
- Las Subastas Ganaderas de Maní, Trinidad, Paz de Ariporo y Monterrey, se encuentran en proceso de construcción y consolidación y han contado con el apoyo económico de la Gobernación de Casanare. De igual forma, la Planta de Alimentos Concentrados ubicada en el Municipio de Villanueva, se tiene proyectada desde años anteriores pero hasta el momento no ha entrado en funcionamiento. Con el paso de los años esta maquinaria ya es obsoleta.
- La planta de sales mineralizadas en Yopal no esta siendo utilizada y se le dio en comodato a AGROPOC, cooperativa de segundo grado que lidera las cooperativas de lecheros.
- Actualmente se encuentran en proceso varios proyectos de infraestructura agropecuaria como el Ingenio Yuquero, Central de abastos de Yopal y el Complejo agro empresarial y centro de servicios tecnológicos de Yopal.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

3.2. SECTOR SECUNDARIO.

3.2.1. Sector Minero y Energético.

Casanare para el año de 2.004 recibió por concepto de regalías \$423.105 millones, de los cuales el 72% le correspondió al Departamento y el 28% restante fue distribuido entre los 19 Municipios. Aguazul, Tauramena, Yopal, Orocué y Mani recibieron el 24%, de las regalías mientras que el 4% fue distribuido entre los 14 Municipios restantes. Para el año de 2.005 las regalías se incrementaron en un 22%, recibiendo en total \$516.335 millones, para esta vigencia el Departamento recibió el 71%. Los Municipios productores durante este año presentaron un incremento en la participación por concepto de regalías, mientras que los no productores dejaron de recibir en promedio un 75% menos que en el 2.004.

Para el año de 2.007 recibió por concepto de regalías \$114.952 millones, de los cuales el 76% le correspondió al Departamento y el 24% restante fue distribuido entre 8 Municipios. Aguazul, Tauramena, Yopal, Orocué y Mani recibieron el 22%, de las regalías mientras que el 2% fue distribuido entre 3 Municipios (Nunchia, San Luis de Palenque y Pore).

3.2.2. Sector Industrial.

El departamento cuenta con empresas de transformación de productos lácteos, cárnicos y palma. De acuerdo con los registros de Proexport, Casanare realiza el 5% de las exportaciones de carne bovina congelada deshuesada. Igualmente, existen tres empresas de transformación de la palma las cuales se encuentran emplazadas en el Municipio de Villanueva, estas empresas son Palmar del Oriente Ltda., Palmeras Santana Ltda., y Palmas de Casanare S.A., las cuales producen aceite de palma crudo, almendra de palma de palmiste, aceite de palma o palmiste y torta de palmiste. A nivel Municipal se presenta un sector industrial bastante débil, sin capacidad de incrementar la demanda de empleos, y cuya transformación de materias primas se realiza casi de manera artesanal, en actividades como la talabartería, la ebanistería y la ornamentación entre otros.

3.3. SECTOR TERCIARIO

3.3.1. Sector Financiero.

La llamada "bonanza petrolera" con la afluencia de recursos públicos de regalías generó un auge sin precedentes del sector financiero local, el cual se refleja en el crecimiento sostenido de las captaciones y, en especial, de los depósitos realizados por la gobernación y los Municipios petroleros.

En la primera parte de los años 90's cuando se expresaba con mayor intensidad la explotación de Cusiana y Cupiagua, las captaciones locales

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

superaban a las colocaciones convirtiendo a Casanare en una zona que absorbía capitales foráneos.

Las expectativas de desarrollo, la afluencia de personas y capitales y el gasto público creciente, generó una espiral económica que encuentra su cenit en el año 1996. En los dos años siguientes empieza a disminuir la producción petrolera y declinan los precios internacionales del crudo, señalando una disminución de las captaciones.

No obstante, en los períodos siguientes se recupera el ritmo de expansión de los depósitos por la vía de mejores precios internacionales – mayores regalías, que compensan el declive de la producción de hidrocarburos. Por su parte, las colocaciones en la segunda parte de la década descienden en forma drástica en razón a la estabilización de los “crecimientos artificiales” del pasado reciente y, sobre todo, por la expresión de la crisis económica general del país. Al finalizar el ciclo, el factor de reversión financiera se ubica por debajo de 1, lo cual representa un cambio de tendencia importante pues el departamento pasa a ser “exportador de capitales”²⁰.

3.3.2. Sector Solidario.

De acuerdo con el proyecto “Observatorio Social de Casanare: Investigación sobre capital social”, actualmente existen 115 organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la producción, 89 a la comercialización y otras que aunque, no de manera directa si apoyan en el desarrollo económico departamental (119 con objeto de gestión de empleo, 120 en gestión de desarrollo). Estas organizaciones cumplen un papel estratégico en la redistribución del ingreso y la propiedad, dándole mayor carácter social a las actividades económicas. Algunas juegan un papel importante en la coordinación institucional y representación gremial.

El cooperativismo se ha desarrollado alrededor de seis sectores de importancia para la economía: el transporte, arroz, ganadería, víveres, materiales para la construcción, equipos y bienes industriales. Entre estas se destacan la Cooperativa de Caficultores de Támara que es la más antigua en el departamento con 30 años de fundada y que teniendo como principales asociados los pequeños productores, se mantiene consolidada y aún continúa creciendo al punto de incluir productores de otros Municipios como Nunchía y La Salina, asociando a más de 800 pequeños productores. La creación de 8 cooperativas de lecheros que representan a los Municipios de Yopal (Cooagroyopal), Maní (Cooagromaní), Hato Corozal (Cooagrocorozal), Aguazul (Cooagrolac), Paz de Ariporo (Coolecarpaz), Pore (Cooagropore), Sabanalarga (Cooagrosabanalarga), Trinidad (Tricolac) y Tauramena (Coolacta).

El trabajo bajo el concepto de cadena productiva ha permitido que se consoliden en un organismo de segundo grado denominado Agrocoop Casanare

²⁰ Tomado del documento preliminar ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

desde hace aproximadamente dos años²¹. Actualmente en el departamento se encuentran constituidas 1.290 organizaciones de tipo solidario, donde el mayor número de organizaciones se encuentra concentrado en los Municipios de Yopal, Aguazul, Villanueva y Paz de Ariporo.

3.3.3. Turismo.

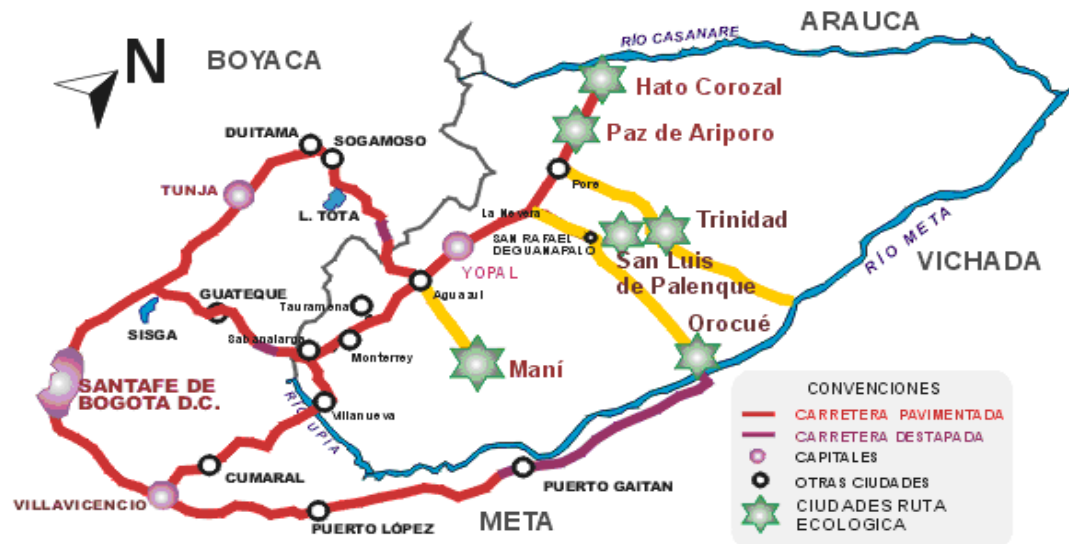
El Estudio de Competitividad del Sector Turístico, señala que dadas las potencialidades y ventajas comparativas, el turismo es para Colombia una fuente de negocios e inversión tan competitiva y buena como el petróleo, con la gran diferencia que el reparto de sus beneficios y su efecto dinamizador sobre la economía es mayor.

Para el Casanare se ha identificado y actualmente se esta implementando algunos componentes de la cadena productiva del turismo, con el objeto de aprovechar el potencial ecológico y cultural del territorio. Las actividades identificadas como productos a consolidar, son el etnoturismo, patrimonio histórico – cultural, ecoturismo, agroturismo, deportes de aventura, fiestas tradicionales, así mismo, el estudio plantea estrategias a corto, mediano y largo plazo. En los Municipios de Pore, Mani y Orocué, al igual que en la ruta sur (Sabanalarga, Monterrey, Villanueva)²² se realizó el inventario de la oferta turística, el estudio de mercados, la estructuración del producto, la estrategia de mercadotecnia, el estudio ecológico, se caracterizó la demanda potencial en Bogotá y Villavicencio, (DTMA - SAGYMA. Septiembre de 2005). Estos estudios permiten concluir que los eventos más destacados son los relacionados con el folclor, especialmente las actividades tradicionales como vaquería, coleo y la gastronomía.

En años anteriores (1995 – 1997), se realizaron los primeros estudios valorativos que precisaron los diferentes escenarios de la región con condiciones turísticas (Figura 4.5.).

²¹ UNITROPICO, Observatorio Social de Casanare: Proyecto de Investigación sobre Capital Social

²² Estructuración, planificación e implementación del producto turístico en los Municipios de Orocué, Mani y ruta sur (Sabanalarga, Monterrey, Villanueva). Primer informe. División Técnica de Medio Ambiente – Secretaría de Desarrollo Económico. Asociación Parque natural la Iguana. Abril de 2003. Yopal.

Figura 5.5 Destinos ecológicos, culturales y étnicos de Casanare.

Fuente: tomado de www.casanare.gov.consulta Octubre de 2005.

Actualmente se desarrolla el proyecto “turismo en zonas de conflicto” del cual ya se obtuvo como primer producto de los doce esperados, la matriz de competitividad y se encuentra en proceso de desarrollo el plan regional de turismo²³.

Para el largo plazo, de acuerdo a la Agenda de Competitividad para Casanare, se plantea como visión departamental “ser el mejor destino turístico de la Orinoquía Colombiana, preferida por la diversificación de producto turístico (Ecoturismo, agroturismo, etnoturismo), la calidad en el servicio y la atención al turista como eje fundamental para el desarrollo de este sector”. Para lo cual se señalan como estrategias:

- 1- Asistencia y señalización turística de atractivos naturales.
- 2- Diseño y construcción de senderos ecológicos turísticos en el Departamento.
- 3- Sensibilización turística de la comunidad.
- 4- Restauración y conservación del patrimonio histórico del departamento de Casanare.
- 5- Mejoramiento y ampliación de la planta turística.
- 6- Sistemas de información y promoción turística.
- 7- Diversificación del producto Turístico (Ecoturismo, Enoturismo y Agroturismo)
- 8- Formación de talento humano en Educación formal, no formal y articulación PEI a las necesidades turísticas.
- 9- Proyectos Transversales.

²³ Turismo en zonas de conflicto- Departamento de Casanare. Julio de 2005.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

De igual forma, existe un inventario turístico departamental dentro del que se encuentra:

- Sendero Ecológico de la Calabozza, el Mirador de la Virgen de Manare y El Serpentario – economía privada, en el Municipio de Yopal.
- La Mesa de San Pedro y el Caño Agua Clara, en Villanueva.
- La cascada Villa Carola y el Observador de Puente Tabla, en Monterrey.
- La majestuosidad y riqueza del río Meta, el Parque Ecotemático de Wisirare, el Caño San Miguel, el Sendero Ecológico de Parabare, en Orocué.
- La Laguna de Tinije, las Ruinas de Santa Helena de Cúsiva, los Túneles de Maripanato, en Maní.
- San Miguel de Farallones y las Ruinas de Santiago de las Atalayas, en Aguazul.
- La Hacienda Tamuría y las Ruinas de Morcote, en Nunchía.
- El Cerro de Santa Bárbara en Támara.
- Varios hatos circunvecinos para evidenciar los usos y costumbres del llanero en San Luís de Palenque.
- El río Pauto, en Trinidad.
- Las ruinas de Moreno, el Resguardo de Caño Mochuelo y las Montañas del Totumo, en Paz de Ariporo.
- Las ruinas de Caribabare, el Resguardo de Chaparral, en Hato Corozal.
- Ruinas del viejo y heróico San José de Pore, en Pore.
- La Laguna del Sacrificio y el Cementerio Precolombino, en La Salina.

Así mismo, los eventos departamentales más importantes son:

- El Torneo Internacional de Contrapunteo y Voz Recia, el Festival El Garcero del Llano y la Feria Ganadera y Agroindustrial en Yopal.
- El Festival de las Colonias en Villanueva.
- El Festival de la Naranja en Sabanalarga.
- Las Fiestas a la Virgen de la Candelaria, el Festival del Guixe Dorado y la Semana Santa en vivo, en Orocué.
- El renombrado Festival Internacional Pedro Flórez y el Festival de las Cometas en Maní.
- El Reinado Nacional del Arroz y el Festival Alma Sabanera en Aguazul.
- El Festival Folclórico Internacional del Rodeo en Tauramena.
- El Festival del Café en Támara.
- El llanerazo: competencia internacional, en la cual llaneros de Colombia y Venezuela realizan pruebas y trabajos de habilidad y destreza propios de la cultura llanera. Se han realizado dos eventos en años consecutivos que coincidieron con la caravana turística nacional "Vive Colombia, viaja por ella".

3.4 PIB y valor agregado departamental.

Para el año de 2.006, la participación porcentual del sector agropecuario, silvicultura y pesca dentro del PIB departamental fue de 5,64%, mientras que

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

el sector de la minería fue el más significativo con un 76,05%, donde el 75,64% correspondió a la extracción de hidrocarburos y el 0,41% a otros minerales no metálicos. Los otros sectores tuvieron una participación más pequeña: la industria 2,10%, la construcción 3,35%, el sector comercial, la hotelería y el turismo 3,06%, el sector del transporte 1,92%, la administración pública y otros servicios a la comunidad de 6,85%²⁴

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL.

4.1. UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN SAN LUÍS DE PALENQUE

Cada Municipio posee dos datos de hectárea UAF significativos. Uno corresponde a 78,56 hectáreas para la Unidad Agrícola Familiar promedio municipal generado por el DANE a través de la Alcaldía Municipal, el cual se encuentra aprobado de acuerdo a la información suministrada por la dirección de Política sectorial de Planeación Departamental de Casanare y tiene como fin específico la estratificación socioeconómica rural.

El otro es calculado por el Ministerio de Agricultura orientado a la reforma agraria con el fin de evitar la concentración de la propiedad y la parcelación de la tierra que genera la proliferación de minifundio, lo que a su vez, la convierten en improductiva y frustra la realización de los postulados constitucionales relacionados con la producción agrícola y la función social de la propiedad agraria, debido a que los minifundios no le dan la posibilidad al campesinado de obtener excedentes capitalizables que le permitan mejorar sus condiciones de vida; también, reflejan el diseño de una estrategia global del desarrollo rural que el Constituyente configuró como el cometido estatal destinado a lograr el crecimiento del sector campesino y un mejoramiento sustancial de la calidad de vida de la población rural, lo que teóricamente permite garantizar el acceso progresivo a la propiedad dentro de una justicia social, democrática y participativa.

En estos términos, la UAF apropiada en el Municipio de San Luís de Palenque de acuerdo a la resolución 041 de 1996 del INCODER, tiene (2) datos, el primero corresponde de 321 a 435 hectáreas para el área territorial ubicada de la marginal de la Selva hacia la derecha hasta la parte media del río Pauto; las coberturas vegetales de acuerdo a las convenciones del IGAC, en su mayoría corresponden a sabanas naturales, sabanas naturales y arbustales utilizadas en ganadería extensiva y en menores coberturas sabanas naturales moderadas a bien drenadas, bosques de galería, pastos naturales e introducidos y cultivos principalmente.

²⁴ Tomado de las cuentas departamentales del DANE, Participación porcentual por ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios constantes de 2000.

El segundo dato corresponde entre 623 a 843 hectáreas para el área territorial ubicada sobre la parte baja del río Pauto y sobre el río Meta, en la cual las coberturas vegetales predominantes de acuerdo a la convención del IGAC corresponden a sabanas naturales mal drenadas, sabanas naturales asociadas a cuerpos lagunares, sabanas naturales asociadas con mantos de arena, sabanas naturales mal drenadas con escarceos, es decir, las coberturas vegetales están sobre suelos pobres, mal drenados, ubicados en área lejanas a los centros poblados y sin acceso a los servicios sobre las que se desarrolla una ganadería de tipo extensiva y muy extensiva.

4.2. DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUÍS DE PALENQUE.

De acuerdo al Boletín Estadístico de Casanare 2002 – 2003, se reportan 2.006 predios en total, de los cuales, 689 son urbanos, 85 están en las cabeceras municipales y los restantes 1.232 son rurales.

Tabla 4.2 Predios en San Luís de Palenque – Casanare.

Área	Variables	Cantidad	% Participación
Predios urbanos	No Predios*	689.00	34.3
	Propietarios	728.00	32.3
	Área	27.41	0.009
Predios Cabeceras de corregimientos	No Predios	85.00	4.2
	Propietarios	86.00	3.8
	Área	6.94	0.002
Predios rurales	No Predios	1,232.00	61.4
	Propietarios	1,438.00	63.9
	Área	294,384.49	99.991

Fuente: Boletín estadístico 2002-2003. Gobernación de Casanare

* Este dato fue actualizado a diciembre de 2005

De acuerdo a la Tabla anterior, se observa que las características de propiedad y tenencia de la tierra difieren del área urbana a la rural. En este sentido, los predios rurales requieren áreas de mayor tamaño dadas las actividades que en el se desarrollan como también de la productividad y características de las tierras y de los aspectos socioeconómicos y culturales de la zona en la cual se desarrolla el Municipio. Para los análisis del sector agropecuario se trabajará teniendo en cuenta los dos datos de UAF calculados por el INCODER mediante la resolución 041 de 1996, es decir, 321 – 435 hectáreas y de 623 a 843 hectáreas, como ya se explico anteriormente.

En relación a la prediación urbana se observa en la Tabla que la participación de los predios urbanos (al 2003) con respecto al total es de 34.3 %, con respecto al área es de 0.009% lo que permite inferir que el Municipio se caracteriza por ser rural y que su economía se desenvuelve con las actividades desarrolladas en el área rural, pese a que los propietarios urbanos representan el 32,3% del total del Municipio. En el ámbito rural se localizan la mayor cantidad de predios 1.232, que corresponden a 1438 propietarios, los cuales

representan el 61.4% y 63.9% del total del Municipio respectivamente y ocupan el 99.9% del área territorial municipal. Por tanto, el Municipio es netamente rural y de la producción rural depende su economía. Se resalta en las zonas de producción arroceras la actividad de arrendamiento de tierras para el cultivo del arroz.

Tabla 4.3 Distribución predial rural por rangos de superficie en San Luis de Palenque

Rango	Predios	Propietarios	Área (Ha)	Participación
Menor a 1 Ha	74	74	28,47	185,28
De 1 - 3 Ha	73	77	134,79	202,99
De 3 - 5 Ha	52	57	202,20	50,39
De 5 - 10 Ha	109	117	795,58	192,30
De 10 - 15 Ha	76	88	904,48	124,54
De 15 - 20 Ha	61	68	1063,62	126,88
De 20 - 50 Ha	195	229	6252,08	631,25
De 50 - 100 Ha	167	205	11988,67	1077,01
De 100 - 200 Ha	136	165	19596,92	1708,50
De 200 - 500 Ha	151	196	47584,06	3414,05
De 500 - 1000 Ha	72	86	51713,91	2576,61
De 1000 - 2000 Ha	38	43	52245,31	2675,24
Mayores de 2000 Ha	26	31	101838,4	4287,70
TOTAL	1230	1436	294348,49	17252,74

Fuente: IGAG 2003 en Boletín estadístico 2002-2003. Gobernación de Casanare

En relación a la distribución predial, se tomo como base el tamaño de la Unidad agrícola familiar, 321 - 435 y 623 - 843 hectáreas, sin embargo por la insuficiencia de datos y lo dispendioso del proceso para su obtención, no se puede precisar el número y tamaño de predios que se encuentran en estos rangos en cada área correspondiente a las Unidades Agrícolas Familiares que son los óptimos.

En este sentido, los cálculos de las UAF se ubican en dos rangos de la distribución predial reportada en el anuario estadístico de la Gobernación de Casanare que tiene como fuente el IGAC 2003, corresponden al rango de 200 - 500 y de 500 - 1000 hectáreas, es decir, que como máximo 223 predios y 282 propietarios poseen las cantidades de tierras óptimas que permiten la obtención de los ingresos mínimos que aseguran el sustento de su familia en condiciones normales, es decir aproximadamente el 20.95% del territorio.

Por tanto, los 943 predios estimados por debajo de estos tamaños que corresponden a 1.080 propietarios pueden que no satisfagan sus necesidades básicas, es decir, 16.6%. Finalmente, sólo 64 predios que corresponden a 74 propietarios superan las hectáreas calculadas como UAF, pero estos predios ocupan el 62.4% del territorio municipal. A su vez, estos predios favorecen la conservación de los recursos silvestres del área municipal, y la actividad ganadera extensiva y muy extensiva que en ellos se desarrolla es compatible y la más adecuada (Ramo 1989). Esto no quiere decir que no se pueden mejorar

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	--	--

la productividad ganadera, dado que a ello es que debe perfilarse la actividad mediante el manejo de la ganadería y de sus sabanas naturales dado las características inundables y mal drenaje de los suelos que permanecen encharcadas el mayor tiempo del año.

Es necesario considerar que estos predios presentan la tendencia de disminución en su tamaño por procesos de tradición (venta y sucesión) o a su costo por unidad de área, situación que actualmente se vive en las áreas rurales de varios Municipios del departamento entre ellos San Luís de Palenque y más que actualmente se vive la expectativa del puerto fluvial sobre el río Pauto en el centro poblado de Bocas del Pauto, lo cual implicó la actual inversión en infraestructura vial por parte de la Gobernación departamental.

Generalmente, los grandes hatos son distantes a los centros poblados y carecen de servicios e infraestructura vial que permita su acceso, pero se convierten en patrimonio cultural y fuente de tradición y cultura de la región casanareña, conservación de material genético de flora y fauna de los llanos orientales.

A su vez, en el departamento se llevó a cabo varios procesos de extinción de dominio, y de titulación de baldíos; para el Municipio desde el año 1992 hasta el 2000 se titularon 286 predios correspondientes a 43.483 hectáreas, es decir en promedio 152.3 hectáreas para cada uno, lo cual permite ver que no se tomó en consideración la cantidad mínima de hectáreas por familia que recomienda el INCODER dentro de los parámetros de UAF, siendo este tamaño predial el que garantiza que la familia logre captar los ingresos necesarios para vivir dignamente.

Tabla 4.4 Titulación de Baldíos en el Municipio de San Luís de Palenque

Años	Títulos	Hectáreas
1992	7	282
1993	1	22
1994	NR	NR
1995	1	89
1996	41	4,07
1997	29	5,85
1998	35	2,51
1999	44	7,72
2000	128	23,03
Total Casanare	3,211	346,91
Total	286	43,583

Fuente: Instituto Colombiano de Reforma Agraria – INCORA. Regional Casanare en Boletín Estadístico de Casanare.

4.3. SECTORES ECONÓMICOS.

4.3.1. Sector primario.

Para la vigencia de 2.004 el Municipio se ha encargado de aumentar la cobertura de asistencia técnica, debido a falta de recursos la presencia institucional en las veredas alcanzaba sólo el 30% de cubrimiento, trayendo como consecuencia el desarrollo de actividades agropecuarias de forma tradicional con bajos índices de productividad, sin visión hacia la comercialización, generando bajos ingresos a los productores y áreas inexploradas o subexploradas.

La administración municipal para brindar apoyo a este sector desarrolló programas para la asistencia técnica rural, a través de proyectos como mejoramiento de praderas, fortalecimiento y apoyo a sistemas de comercialización del sector productivo, asistencia técnica en sanidad animal, fomento de la actividad piscícola, recuperación de zonas deforestadas mediante el establecimiento de bosques protectores, fortalecimiento y apoyo a sistemas de comercialización del sector productivo y compra de toros reproductores y asistencia técnica para mejoramiento genético de ganaderías en el área rural. La población beneficiada con estos proyectos se encuentra ubicada en los niveles 1 y 2 del SISBEN, residentes en el área rural.

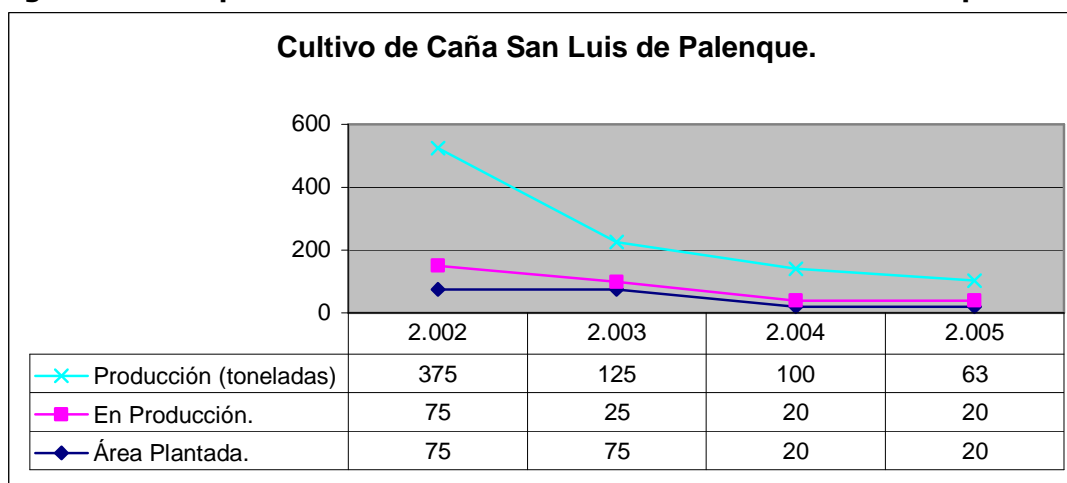
El Municipio también ha venido fomentando la consolidación de un sector empresarial fuerte que genere mayores ventajas competitivas para la economía local a través de la consolidación del sector empresarial en el Municipio con proyectos como implementación de una microempresa despulpadora de frutas y la creación de una empresa curtidora de cueros.

▪ **Sector agrícola**

Caña.

El cultivo de caña ha venido presentando un comportamiento decreciente desde el año 2.002, en éste año el área plantada fue de 75 hectáreas y la producción en toneladas fue de 375 este ha sido el año con mayor producción, para el año 2.003 a pesar de continuar con igual área plantada la producción se disminuyó en un 67%, alcanzando un rendimiento de tan solo 1.6 toneladas por hectárea, en el 2.004 presentó un rendimiento por hectárea plantada de 5 toneladas, para este año el área plantada se disminuyó en un 73%, para el año 2.005 la producción decreció el 38%. El cultivo se localiza en las veredas de Sta. Hercilia, Merey, Morichal, Palestina y la Selva.

Figura 4.6 Comportamiento del Cultivo de Caña San Luís de Palenque.

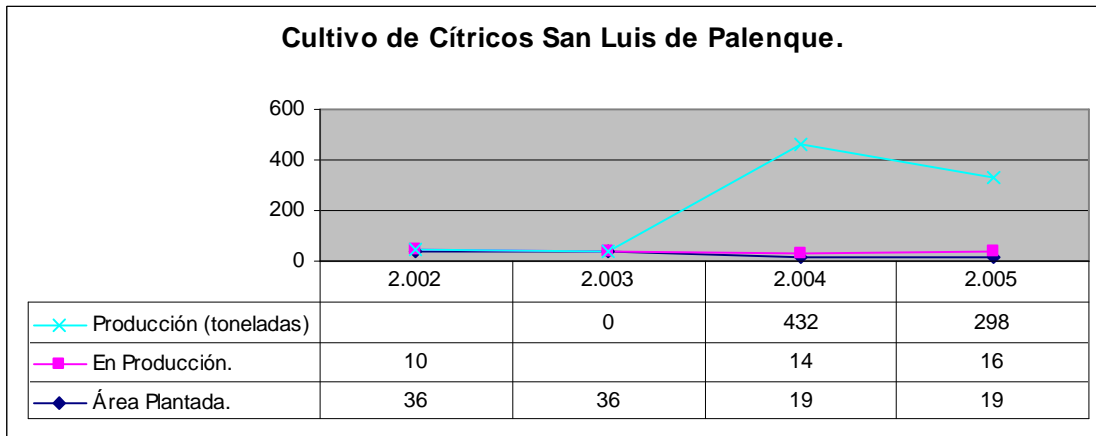


Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

Cítricos.

La producción de cítricos, de acuerdo con la información reportada a la Secretaria de Agricultura, Ganadería y medio ambiente, desde el año 2.004 ha presentado rendimientos. Durante los años 2.002 y 2.003 no presentó producción en las 36 hectáreas plantadas. Para el año de 2.004 presentó un decrecimiento en el área plantada pero con una producción de 432 toneladas, alcanzando un rendimiento de 22.73 toneladas por hectárea, en el año 2.005 la producción decrece un 31%, disminuyendo el rendimiento por hectárea sembrada a 15.62 toneladas.

Figura 4.7 Comportamiento del cultivo de cítricos San Luís de Palenque.

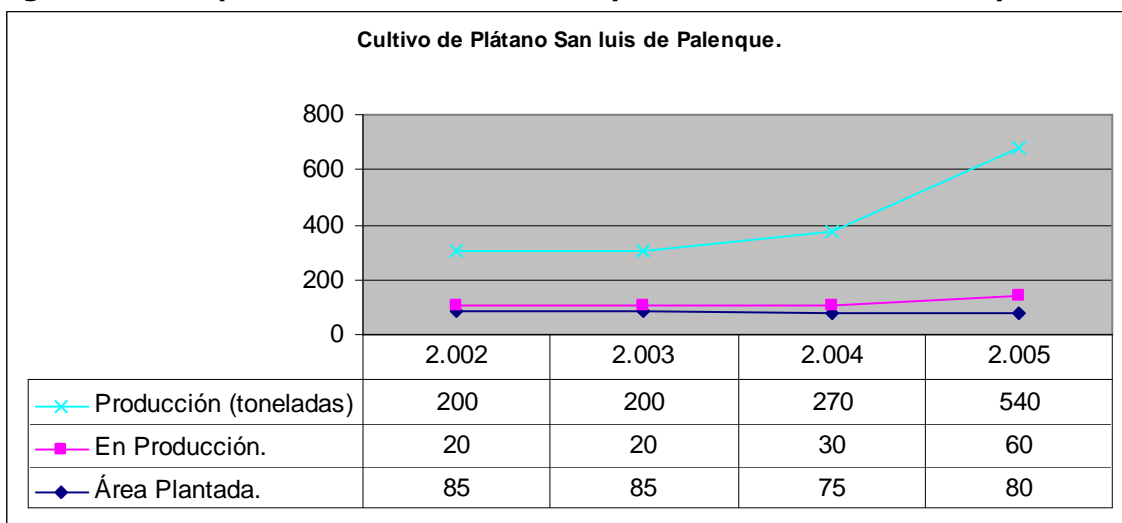


Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

Plátano.

El cultivo de plátano ha presentado un comportamiento creciente durante los últimos años, para la vigencia de 2.004 presentó un crecimiento del 35% de la producción en toneladas, un aspecto favorable fue el crecimiento en el rendimiento por hectárea ya que para los años 2.002 y 2.003 el rendimiento por hectárea de 2,35 toneladas mientras que para la vigencia de 2.004 el rendimiento fue de 3,6 toneladas por hectárea. Para la vigencia de 2.005 el rendimiento por hectárea incrementó al 88% y la producción se duplicó en relación con el año anterior. La comercialización del producto se ha dado desde las veredas productoras a un centro de acopio localizado en la vereda la Plata en el Municipio de Pore, para posteriormente ser comercializado en la capital del departamento. El cultivo de plátano se localiza de manera global en todo el Municipio, pero sobresale la producción de las veredas Romero, Garrancho, Las Calles y Gaviotas.

Figura 4.8 Comportamiento del cultivo de plátano San Luís de Palenque.



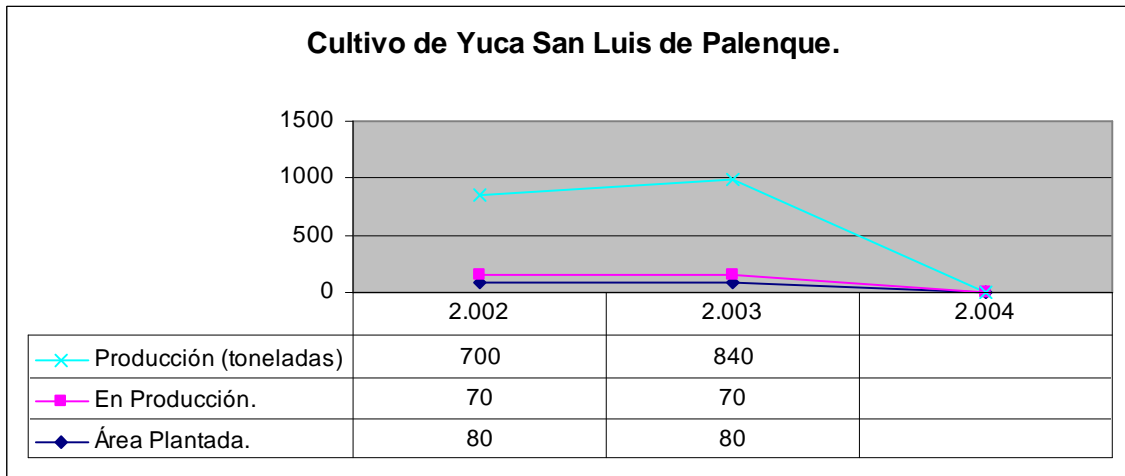
Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

Yuca.

El cultivo de la yuca se realiza en extensiones muy pequeñas, este producto es utilizado para el autoconsumo y el excedente generado es comercializado. Para el año 2.002 el rendimiento por hectárea presentaba un rendimiento de 8,75 toneladas, para el 2.003 presentó un incremento del 20% de la producción, pero para la vigencia de 2.004 no registro información sobre la producción de este cultivo. El cultivo de yuca se encuentra localizado de manera global pero sobresale la producción en las veredas de Socorro, Macuco, Selva y Sta. Hercilia

Figura 4.9 Comportamiento del cultivo de yuca San Luís de Palenque.



Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

Algodón.

El cultivo de algodón es un producto nuevo que registra datos únicamente desde el año 2.004, según la Secretaría de Agricultura Ganadería y Medio ambiente, se estima que en el Municipio se tienen 2 hectáreas plantadas, con un rendimiento de 1.15 toneladas por hectárea sembrada, el rendimiento se encuentra dentro del promedio departamental comparado con otros Municipios del departamento cultivadores de algodón.

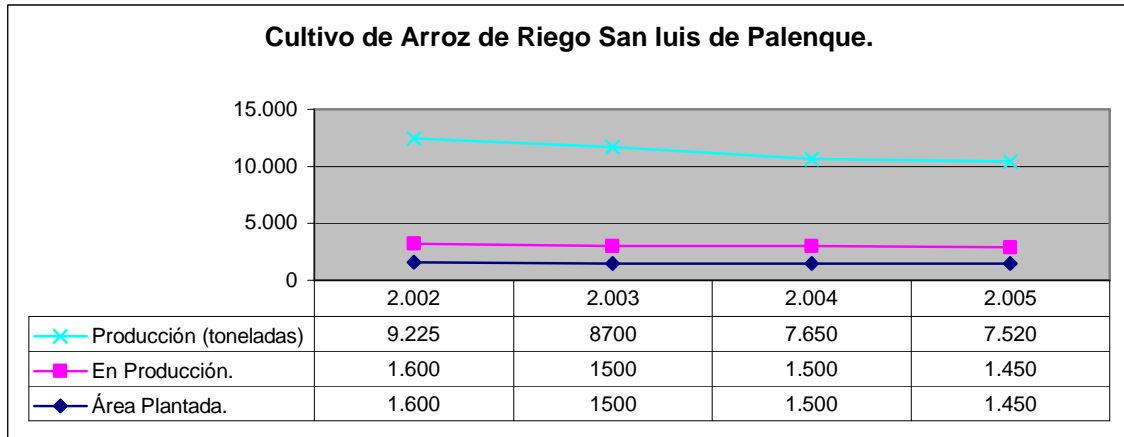
Arroz

En el Municipio existen dos maneras de producción del arroz, durante los años 2.002 y 2.003 predominó el cultivo de arroz de riego ocupando el 92% de la producción total y el cultivo de Arroz Secano tan solo el 8%, para el año de 2.004 se realiza un cambio en el área producida, ocupando el arroz seco el 88% de la producción de arroz y el arroz de riego tan solo el 12%, pero con la ventaja que el cultivo de arroz seco presentó un rendimiento de casi el doble que el de arroz de riego, por hectárea plantada.

Arroz de riego.

Este cultivo ha venido presentando una producción decreciente, para el año 2.003 mostró un decrecimiento del 6%, para el año de 2.003 presentó un decrecimiento del 12% y para el año de 2.005 un decrecimiento del 2%, a pesar de esto el rendimiento por hectárea se ha mantenido constante en 5 toneladas por hectárea en promedio. Este cultivo se encuentra localizado en las veredas de Romero, Barquereña, y Esperanza.

Figura 4.10 Comportamiento del cultivo de arroz de riego San Luís de Palenque.

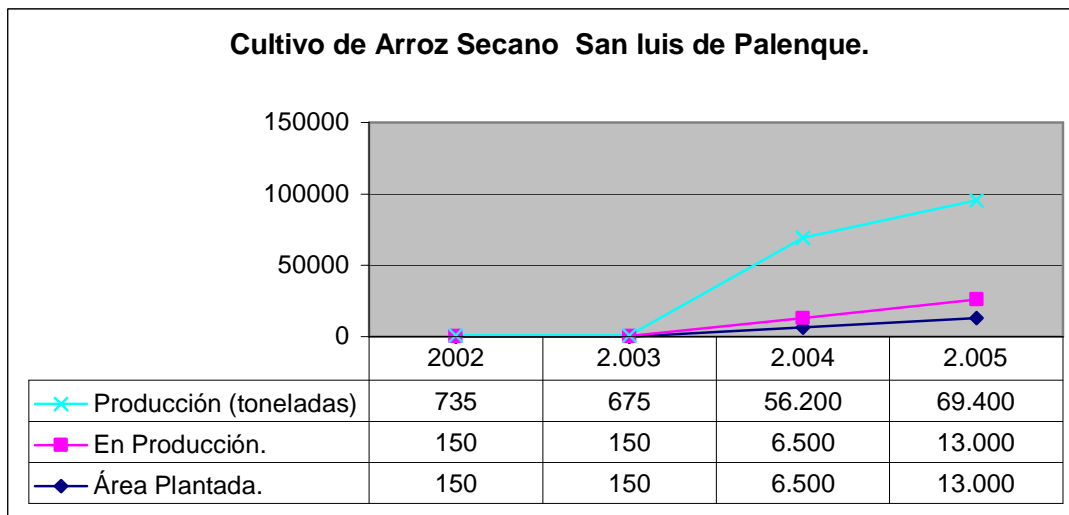


Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

Arroz seco.

El cultivo de arroz seco para los años de 2.002 y 2.003 presentó un rendimiento por debajo de la a producción de arroz de riego, mientras que para el año de 2.004 presentó un rendimiento muy superior de 8.6 toneladas por hectárea, mientras que para la vigencia de 2.005 presenta un incremento del 23% en la producción, pero el rendimiento por hectárea disminuyó en un 38%, lo cual indica que se amplió el área plantada pero se disminuyó el rendimiento por hectárea. Este cultivo se localiza en las veredas de Macuco, Barquereña, Sta. Hercilia, Garrancho, San Rafael de Guanapalo, Las Calles y Gaviotas.

Figura 4.11 Comportamiento del cultivo de arroz seco San Luís de Palenque.

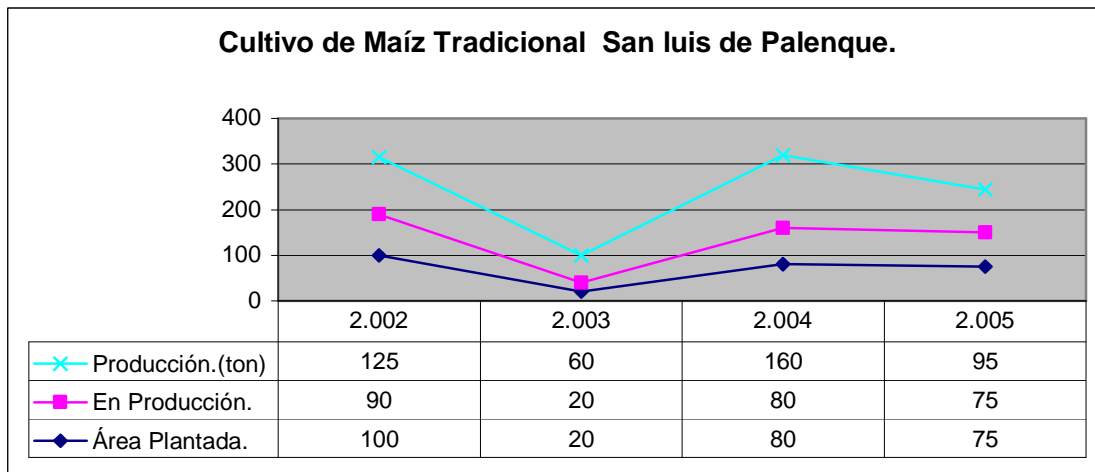


Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

Maíz tradicional.

A nivel departamental el Municipio ocupa el séptimo lugar en la producción departamental, en el año 2.002 el rendimiento por hectárea plantada fue de 1.25 toneladas, para el año 2.003 el área plantada se disminuyó en el 80% pero logrando rendimientos de 3 toneladas por hectárea sembrada, y ya para los años 2.004 y 2.005 se incrementa el área plantada en un 300% pero disminuyendo en 33% la producción para el 2.004 y para el 2.005 en un 37%, el rendimiento para el 2.004 fue de 2 toneladas por hectárea y para el 2.005 el rendimiento fue de 1.2 toneladas. El cultivo de maíz tradicional es localizado de manera global en el Municipio y es utilizado para la alimentación de animales domésticos, pero se destaca la producción de las veredas de Sta Hercilia, Selva, Garrancho, Merey, Palestina y Cañas.

Figura 4.12 Comportamiento del Cultivo de Maíz tradicional San Luís de Palenque.



Fuente: Fundación Iberoamericana 2.005. Con base en datos SAGYMA.

▪ **Sector pecuario.**

La ganadería es la actividad principal que se desarrolla en San Luís de Palenque, de acuerdo al Comité Departamental de Ganaderos el inventario de predios corresponde a 630 en los cuales se ubican 129.000 bovinos en ganadería extensiva y una mínima cantidad en explotación semintensiva, 40.000 equinos para el manejo de la ganadería en las amplias sabanas, 4.200 porcinos, 2.000 ovinos para el autoconsumo y mínimas cantidades comercializadas en la cabecera municipal y en el Municipio de Trinidad, y 100 cabras que en su totalidad integran el inventario pecuario del Municipio (Tabla 4.5.).

Tabla 4.5 Inventario pecuario del Municipio de San Luí de Palenque.

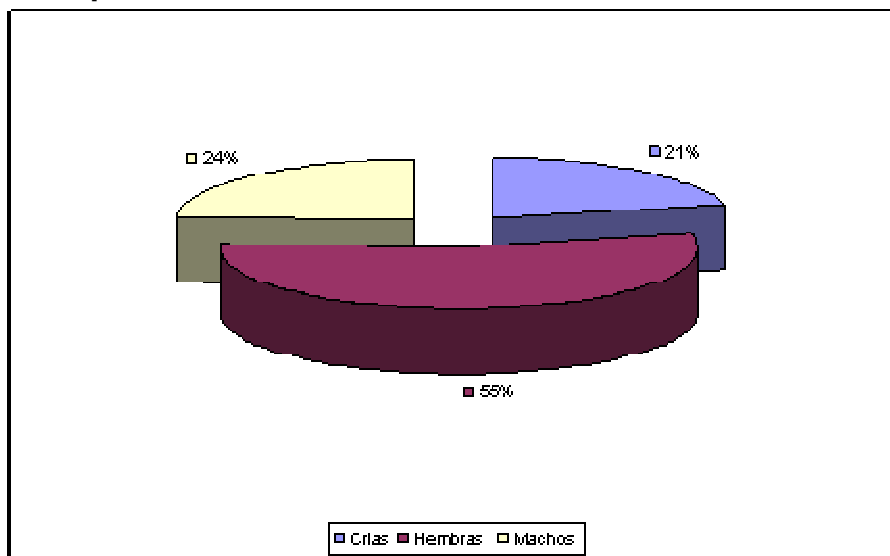
	No Predios	Bovinos	Porcinos	Caprinos	Ovinos	Bufalinos	Equinos
San Luí	630	129,000	4,200	100	2,000	0	40,000
Casanare	11908	1628200	40050	3131	30930	1217	194060

Fuente: Comité Departamental de Ganaderos – 2005.

La Ganadería en el ámbito municipal: Existen 129.000 bovinos en el territorio municipal, el cual representa el 8% del inventario bovino departamental, de los cuales el 74.7% son hembras, 23.8 % machos y el restante 20.7% corresponden a crías menores de 1 año, lo cual permite inferir la inclinación hacia la producción tipo carne, lo que es acorde con las condiciones agroecológicas, ambientales, culturales y socio – económicas del Municipio de San Luí de Palenque.

El tamaño del hato municipal en los últimos tres años ha tenido un comportamiento inestable por que en el año 2.003 se inventariaron 128.000 animales, para el año siguiente descendió a 115.000 bovinos y para el primer semestre del 2.005 presentó una recuperación con 129.000 cabezas de ganado, lo cual es contrario al comportamiento departamental que a incrementado las cabezas de ganado al pasar de 1.594.700 animales en el 2.003, a 1.602.700 en el 2.004 y 1.628.200 cabezas bovinas para el primer semestre del 2.005²⁵ y que el objetivo a que apunta la ganadería departamental es a incrementar el hato bovino y recuperar la economía agropecuaria.

Figura 4.13 Categorías del hato ganadero del Municipio de San Luí de Palenque.



Fuente: Fundación Iberoamericana, basado en información del Comité Departamental de Ganaderos – 2005.

²⁵ Datos suministrados por el Comité Departamental de Ganaderos

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

La ganadería que se desarrolla es de bajo nivel tecnológico, pero con mínimas cantidades de productos agroquímicos y ningún consumo de piensos o concentrados, lo que las hace gustosa, de sabor particular y lo que la hace factible para la producción ecológica de carne bovina, que a su vez ofrece las posibilidades de participación en mercados que se proyectan, a su vez, la baja tecnología implica que se requieran grandes cantidades de tierra y existen predios de más de 1.000 hectáreas, sin embargo, los entes administrativos departamentales y municipales han impulsado y direccionado programas y proyectos tendientes a la modernización ganadera y a la intensificación de la tecnología, con lo cual en el largo plazo pretende disminuir el tamaño requerido para el hato bovino.

Es importante aclarar que la producción ecológica no implica el cambio de la ganadería sí no del manejo animal y del recurso genético, y que este tipo de producción sí esta al alcance de los ganaderos de Casanare, sólo se requieren cambios en las prácticas de manejo, sacrificar los animales como máximo de 30 meses de edad, manejar las sabanas naturales y los pastos naturales que ellas producen como también la optimización de los pastos introducidos que debido al mal manejo de las praderas se han convertido en recursos subutilizados.

San Luís de Palenque es uno de los Municipios con mayor cantidad de vacas de ordeño en inventario que se reporta, 2.000 vacas que generan una producción diaria de 6.000 litros de leche, los cuales son absorbidos por Tricolac, que es la cooperativa de lecheros de Trinidad y mínimas cantidades se comercializan en el casco urbano de San Luís en forma cruda o queso. Las razas utilizadas en esta producción son el Cebú, criollo por Pardo y Holstein.

Estructura del Hato bovino municipal: El Hato esta estructurado con predominio de las hembras mayores a los 3 años, 34%, seguida por las crías menores a 1 año que representan 20.7%, esto ocurre por que la ganadería es de cría en sistema de producción extensivo; en correspondencia existe una selección del ganado hembra que se retiene para la reposición del hato, razón por la cual, existe una cantidad similar 10.7% y 9.4% tanto para las hembras de levante como para las novillas de vientre (Tabla IV-6).

Pese a la importancia del ganado macho que se produce, los volúmenes que se retienen son más bajos debido a que estos animales se comercializan para la consecución de ingresos que permitan la compra de bienes, servicios y seguridad alimentaría de las familias ganaderas, es así como a la etapa adulta llega una cantidad insignificante 3.6 % comparada con el tamaño del hato pero importante y significativa para la economía municipal y departamental, de la cual es selecciona para mantener los ciclos reproductivos naturales en las amplias sabanas naturales del territorio municipal.

Tabla 4.6 Estructura del hato bovino del Municipio de San Luís de Palenque.

Categoría	Crías	Hembras(Años)			Machos(años)			Total	Total	Total
		1 a 2	2 ^a 3	>3	1 a 2	2 a 3	>3			
Rango	< 1 año	1 a 2	2 ^a 3	>3	1 a 2	2 a 3	>3	Hembras	Machos	Inventario
Cantidad	26755	13110	13587	43860	13808	12171	4683	70,557	30662	129,000
%	20.7	10.2	10.5	34.0	10.7	9.4	3.6	54.7	23.8	100

Fuente: Comité Departamental de Ganaderos – 2005.

Parámetros productivos

Estos indicadores de la eficiencia ganadera varían en el territorio departamental y de un Municipio a otro dependiendo del uso tecnológico y manejo de cada uno de los factores de la producción ganadera: Nutrición, Sanidad Animal, Mejoramiento genético, Manejo animal y Administración. A su vez, están sujetos a las condiciones climáticas, lo que incide y marca una estacionalidad productiva.

Tabla 4.7 Parámetros productivos de la ganadería de cría en el departamento.

Periodo	Invierno			Verano		
	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio
Capacidad de carga UGG/Ha	3.5	0.7	1.2	1.5	0.3	0.5
Ganancia de peso diario Gr/día	1200	450	700	950	-250	100
Natalidad	25%	5%	20%	75%	50%	65%
Mortalidad < 1 año	2.0%	0.5%	1.5%	6%	1%	4%
Mortalidad 1 a 2 años	1.5%	1.0%	1.2%	3.0%	2.0%	2.0%
Mortalidad 2 a 3 años	1.5%	1.0%	1.2%	2.0%	1.0%	1.0%
Mortalidad > 3 años	1.5%	1.0%	1.2%	2.0%	1.0%	1.0%

Fuente: Comité Departamental de Ganaderos – 2005.

Es así, como en el área territorial municipal de San Luís de Palenque en la que se desarrolla la ganadería de cría extensiva y muy extensiva, se registran bajas cantidades de Unidades Gran Ganado por hectárea año, o Kg/ha/año. A su vez, estos son más bajos en la época seca por la adversidad del clima que ocasiona la disminución de la oferta de forraje, implica largos desplazamientos y desgastes energéticos para los bovinos en la consecución del recurso agua dado que la mayoría de las fincas aún no poseen infraestructura que permita el suministro en cantidad y calidad de agua. Situación similar presenta la ganadería de leche que corresponde al autoconsumo y genera mínimos excedentes comercializados (leche y quesos) en la cabecera municipal y en Trinidad y que algunos ni se registran.

Tabla 4.8 Parámetros productivos de la ganadería de leche en el departamento.

Periodo	Invierno			Verano		
	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio
Capacidad de carga UGG/Ha	2.5	0.5	1	1.5	0.3	0.5
Ganancia de peso diario Gr/día	700	300	500	400	-300	100
Natalidad	30%	5%	22%	75%	60%	62%
Producción de leche	15	3	6	10	2	4

Fuente: Comité Departamental de Ganaderos – 2005.

Es importante mencionar que los parámetros reproductivos obedecen a las características de la sabana inundable, sus suelos y sistema socio cultural de lo cual sobresalen los bajos porcentajes de natalidad que se presentan, los que son consecuencia de dos factores. El primero es la oferta ambiental adversa durante el periodo de lluvias y la época seca, siendo óptimas para la ganadería las épocas de transición verano a invierno y del invierno al verano (UNITROPICO – TECNOS. 2002).

El periodo seco ocasiona estrés para la reproducción, el cual no permite la concepción hasta la aparición de las primeras lluvias, donde comienzan los rebrotes de pasto fresco sin inundaciones. Por consecuencia de esta situación, las condiciones de fertilidad aumentan en los meses de Abril y Mayo pero con bajos porcentajes de concepción, los cuales se explican porque la disposición de forrajes en el periodo seco es bajo en oferta y calidad, lo que predispone a que los animales no presenten ciclos de apareamiento, por que toda la energía que se logra es usada para el sostenimiento en el riguroso periodo de verano (EOT 2000).

A pesar de entrar en un periodo de recuperación donde la oferta de forraje es abundante y las condiciones de clima son favorables, las tasas de concepción no se incrementan, debido a la baja calidad de los pastos naturales e introducidos ocasionada por el deficiente e inexistente manejo de las pasturas, por lo cual, estas no tienen la capacidad de aportar los requerimientos en proteína, vitaminas y minerales que se necesitan para dar equilibrio a la situación descrita anteriormente.

A su vez, la ausencia de factor sanidad animal, incide negativamente en la producción, pues las ganaderías extensivas y muy extensivas como las que se desarrollan sobre las costas del río Meta y parte baja del río Pauto carecen de control sanitario y de registros, lo que no permite determinar el estado y situación que enfrenta cada hato de cría. Lo anterior conlleva a la no detección de vacas enfermas, vacas con problemas reproductivos y otros inconvenientes que sin lugar a dudas son costosas para el Ganadero. Así mismo, dificulta la selección de los pies de cría que al paso de los años han disminuido la calidad de los bovinos en los hatos tanto de ganado de carne como de las vacas utilizadas en el ordeño (diferente a las de Doble propósito).

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

Respecto a los pastos al parecer existe una pradera tradicional con pastos de lambedora y Guaratara, unas pocas hectáreas de pasto de corte King grass, y no se reportan las áreas de pastos introducidos.

Razas bovinas: En el Municipio predomina el ganado Cebú y los cruces con el ganado criollo casanareño para la producción de carne. Los cruces genéticos de cebú por criollo han favorecido la ganadería que han tomado la rusticidad y vigor híbrido de la raza criolla con la producción cárnica que genera el cebú. El cruce obtenido de cebú por criollo se ha adaptado muy bien a las condiciones de sabanas inundables (EOT 2000).

Las razas criollas tienen una gran importancia para el desarrollo de la ganadería en el Municipio. Los porcentajes de mestizaje con ganado Cebú, han aumentado a tal punto que la raza criolla tiende a desaparecer y con ella no sólo su resistencia genética y germoplasma que hace parte del material genético de las once razas criollas Colombianas con 500 años de adaptación al medio adverso de la topografía Colombina y para este caso de los llanos Colombianos y también su buen rendimiento en producción de carne en las sabanas inundables.

▪ **Especies menores**

La piscicultura se ha desarrollado positivamente en el Municipio, dado que se está incorporando una nueva actividad productiva que contribuye con el mejoramiento de la dieta de las familias rurales; para el 2003 existían 325 estanques para la producción de cachama y tilapia principalmente y 200 productores que comercializaron en fresco los excedentes de la producción en el Municipio.

Para la avicultura se tienen en inventario oficial 130 aves de postura y 80 aves de engorde, para autoconsumo y son cantidades que generan excedentes para la comercialización local.

La porcicultura es de autoconsumo y carente de tecnología. El análisis de coyuntura agropecuaria 2.003 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente señala que este Municipio es uno de los principales en la producción de cerdos de manera tradicional con 6.200 animales menores de seis meses y 13.800 mayores de seis meses de edad.

4.4.2. Sector Secundario.

▪ **Sector Minero y Energético.**

El Municipio para la Vigencia de 2.004, de acuerdo con la información suministrada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, recibió por concepto de regalías la suma de \$4.367.738.968, correspondientes al 1% de las regalías recibidas por el departamento. Para la vigencia de 2.005 presentó un ligero incremento en las regalías recibiendo \$4.694.646.147, que para este año

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

representó el 5% de las regalías departamentales. Sin embargo para el año 2007, según la misma fuente, las regalías recibidas por el municipio fueron de 1.235 millones que representan el 1,07% de la regalías recibidas por el departamento para este año.

Para el año de 2005 se encontraban en evaluación técnica con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, los pozos El Caucho, Chicago y Guepardo. Las operadoras que se encuentran en este proceso de evaluación son Petrominerales, Hocol, Talismán.

En exploración Con la Agencia Nacional de Hidrocarburos se encuentran los pozos de Mapuiro, Río Verde, Cubiro, Oropendola, Casanare Este, Río Cravo y Guachiria Sur, las empresas operadoras que se encuentran en exploración son: Petrocolombia, Harken, Montecz, Conequipos, Petrominerales, Rancho Hermoso y Solana.

ECOPETROL actualmente se encuentra en proceso de Exploración en asociación con la operadora Rancho Hermoso en el Algarrobo. En el Municipio se encuentra en producción el pozo de Yalea, la empresa encargada de la explotación es Perenco bajo la modalidad de Producción en concesión.

Bajo la modalidad de producción en asociación se encuentran los pozos de Estero C, Casanare A-1-E, Casanare A-1-F, Casanare A-1-G, Casanare A-1-H, Corocora-A2, Garcero-B, Garcero-C, las operadoras encargadas de la producción son Perenco y en el pozo de Tapir la operadora es Mohave.

- **Sector Industrial.**

El Municipio no presenta consolidación de empresas dedicadas a la transformación de materias primas.

4.4.3. Sector terciario.

- **Sector de Comercio.**

El Municipio ha venido presentando un fenómeno de absorción por Trinidad, los habitantes prefieren desplazarse a realizar sus compras al Municipio vecino que realizarlas en San Luís, esto trae como consecuencia una reducción en la oferta de bienes ofrecidos por el comercio, debilitando notablemente este sector; por ejemplo durante el recorrido de campo realizado por el Fundación Iberoamericana, se pudo observar que el sector comercial tan solo posee un establecimiento que ofrece insumos para el sector agropecuario, a pesar de la vocación agropecuaria del Municipio.

El Municipio presenta una concentración comercial en el casco urbano, este sector se encuentra representado por 71 establecimientos dedicados a diferentes actividades, la actividad comercial predominante son las tiendas y almacenes de víveres que representan el 23% del comercio Municipal, seguido

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO
		Diciembre de 2008

de los establecimientos de venta de licores como los bares, discotecas, cantinas y estaderos que representa el 15.5% del comercio, como se puede apreciar el sector comercial se encuentra representado por la venta de víveres y la prestación de servicios, a pesar de la consolidación de nuevos establecimientos continua predominado el comercio de servicios.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Yopal desde el año 2.002 se han inscrito 100 nuevas organizaciones con un capital total de constitución por \$117.796.000 de los cuales el 46% fue aportado durante el año 2.004, el 29% durante el 2.002, el 14% en el 2.005 y el año con menor participación de inscritos en el registro de la Cámara de Comercio fue el 2.003 con un aporte de tan solo el 11% del capital.

El comportamiento histórico de los inscritos ante la Cámara de Comercio, disminuyo para el 2.003 con relación al 2.002 en el 63%, para el año de 2.004 presenta un pico triplicando el número de organizaciones inscritas, y nuevamente para el año de 2.005 decrece en un 47%. Esto indica que el sector comercial presentó un notable descenso para el año 2.005

▪ **Sector Financiero.**

En el casco urbano se encuentra ubicada el Banco Agrario, esta entidad ofrece diferentes productos tendientes a la tecnificación y modernización del sector agropecuario en el Municipio. El Banco Agrario tiene establecida una clasificación por tipos de productor para otorgar crédito, Pequeño Productor: Personas naturales con activos totales no superiores a \$43'962.200. Mediano Productor: Personas naturales o jurídicas cuyos activos totales, según balance comercial, sean inferiores o iguales a 10.000 SMLM. Gran Productor: Personas naturales o jurídicas cuyos activos totales, según balance comercial, sean superiores al equivalente a 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Mujer Rural de Bajos Ingresos: Mujer cabeza de familia cuyos activos totales no superen \$30'773.500, sin importar de qué sector económico provienen sus ingresos. A este tipo de mujer le pueden ser otorgados créditos de FINAGRO para capital de trabajo e inversión. Dentro de la clasificación también entran las micros, pequeñas y medianas Empresas, encaminadas al fortalecimiento o creación de una cultura empresarial en el sector rural. MIPYMES Persona natural o jurídica que desarrolla actividades rurales, que cumpla con los siguientes parámetros:

Microempresa: activos totales inferiores a 500 SMLMV.

Pequeña empresa: activos totales entre 501 SMLMV y 5.000 SMLMV.

Mediana empresa: activos totales entre 5.001 SMLMV y 30.000 SMLM.V

Dentro de los productos de crédito ofrecidos por el Banco agrario se encuentran:

Las subastas ganaderas que financia hasta el 80% valor del animal.

El incentivo a la capitalización rural, que es un beneficio que concede el Gobierno Nacional a quienes adelanten nuevos proyectos de inversión, orientados a capitalizar y modernizar la producción agropecuaria y pesquera, con créditos otorgados con recursos del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

El fondo agropecuario de garantías (FAG) tiene como objeto respaldar créditos de capital de trabajo e inversión redescontados ante FINAGRO, de clientes que no puedan ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por el Banco.

Crédito asociativo y agricultura por contrato (alianza estratégica) se otorga a grupos de productores que se asocian para mejorar su rentabilidad, a través de la aplicación de tecnologías apropiadas, economías de escala en compra de insumos y pago de servicios, y comercialización asegurada con mecanismos de fijación de precios definidos antes de empezar el proceso productivo.

Plantación y mantenimiento El banco financia los costos directos para el establecimiento de especies vegetales de mediano y tardío rendimiento.

Compra de animales y retención de vientres, financia la adquisición de animales, machos y hembras, de origen nacional o importado, requeridos para reproducción en proyectos de cría, comercial o de animales puros, así como la retención de vientres en ganadería bovina.

Producción agrícola, financia los costos directos de cultivos con ciclo vegetativo menor a 2 años, relacionados con el manejo técnico.

Sostenimiento de la producción financia costos directos para el sostenimiento de especies vegetales de mediano y tardío rendimiento establecidos en sitio definitivo.

Servicios de apoyo a la producción agropecuaria, Financia los costos operativos requeridos para la prestación de servicios de apoyo a la actividad productiva agropecuaria.

Bonos de prenda, financia el 100% del valor de los inventarios de bienes agropecuarios de origen nacional o producto de su transformación primaria.

Adquisición de maquinaria y equipo. adecuación de tierras, financia los costos de inversión en actividades cuya finalidad sea mejorar las condiciones de producción de bienes agropecuarios.

Para la población desplazada el Banco Agrario también cuenta con una línea de crédito que ofrece el financiamiento del capital de trabajo e inversión propios

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

de las actividades agropecuarias. La condición de desplazado o reinsertado debe ser acreditada por la Red de Solidaridad, para los primeros, y por el Ministerio de Interior, para los reinsertados.

▪ **Sector Solidario.**

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Yopal el Municipio de San Luís de Palenque se encuentran constituidas 14 organizaciones pertenecientes al sector solidario, estas se han constituido alrededor de las diferentes actividades económicas, culturales, profesionales que se desarrollan en el Municipio, las organizaciones presentes en el Municipio son Comité Municipal de Ganaderos de San Luís de Palenque, Corporación Folklórica El Gavan de Oro, Asociación de Mujeres Asomusa, Cooperativa Multiactiva Agropecuaria, Asociación Casanareña de Comunicadores Sociales, Asociación Comunitaria de Llano Lindo "Asocollano", Cooperativa Multiactiva de Servicios San Luís de Palenque "Mutuop, "Asociación de Padres de Familia del (Los) Restaurantes Escolares, Asociación Juvenil "Juviserc", Corporación Folklórica Los Angelitos, Cooperativa de Transportadores La Pauteña Ltda. "Cooptranspauteña, Asociación de Padres de Familia del Restaurante Escolar del Centro.

Las veredas de Santa Hercilia, Arenita y Palestina cuentan con asociaciones inscritas como juntas comunales y juntas de vivienda, ante la Cámara de Comercio de Yopal. En el Municipio la defensa Civil hace presencia con sus 20 voluntarios, los servicios que presta son apoyo en eventos deportivos, culturales, salvamento, búsqueda y rescate, participación en las diferentes emergencias, capacitaciones en áreas de prevención y planes escolares, brigadas de salud, acciones cívicas comunitarias.

▪ **Turismo.**

Se destaca por ser el ombligo de Casanare, cada mañana despierta con los llamados de las lanchas voladoras que llegan y se van por el río Pauto, que es su principal atractivo turístico y el medio más rápido para llegar al casco urbano de San Luís. También se puede visitar los pozos petroleros de Barquereña, Cravo Sur, La Flora con permiso previo, y para practicar la pesca y acampar se puede realizar en el río Guanapalo.

De sus festividades se destaca el festival folclórico el Gaván de Oro, que se celebra a mediados del mes de agosto, en el cual se realizan carrera de caballos criollos y presentaciones del folclor llanero la organización de este evento se encuentra a cargo de la Corporación Folclórica EL Gaván de ORO. Otras de sus festividades son: las Fiestas patronales y evento ferial, deportivo y cultural (Expopalenque), Festival Folclórico El Chalán vereda Guanapalo, realizado la primera semana del mes de Octubre y el Festival Folclórico infantil y adulto los Angelitos, que tiene lugar el 1 y 2 del mes de Noviembre en la Vereda Santa Hercilia. La infraestructura hotelera es baja (casi nula), se cuenta con solo 2 hoteles localizados dentro del casco urbano.

<i>MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE</i>	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Capítulo IV ECONOMICO Diciembre de 2008
--	-------------------------------------	---

5. CONSIDERACIONES FINALES DE LAS LIMITANTES Y POTENCIALIDADES DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.

Es evidente la necesidad del mejoramiento de la infraestructura como apoyo a la producción, así como el fortalecimiento de la sociedad civil expresado en los comités de ganaderos, las juntas de acción comunal, ya que estas pueden llegar a ser un punto de apoyo para el mayor desarrollo de las actividades ganaderas en el Municipio. La ausencia de un plan agropecuario en el Departamento es muestra de la poca atención que ha merecido la actividad ganadera en Casanare. Es necesario preparar al Municipio de San Luís de Palenque para desarrollar el sector económico de mayor importancia por ser él, quien le genera más ingresos.

La integración físico espacial es notoriamente precaria, situación que no permite generar cadenas productivas y de comercialización entre las zonas más alejadas y los principales centros de consumo del departamento; la precariedad del sistema vial interno es una de las principales limitante al desarrollo social y económico municipal.

Pese al esfuerzo que implica la realización de convenios de cooperación en procura de revisar y ajustar las directrices y objetivos de desarrollo territorial municipal, aun se presenta un gran desentendimiento y falta de claridad en cuanto a las verdaderas potencialidades que brinda la ordenación del territorio, en especial en los aspectos rurales, los cuales son vitales dentro del proceso general de desarrollo social y económico que procura alcanzar cualquier ente territorial.

Es bueno aclarar que los monocultivos permanentes como la palma, pueden ser una posibilidad económicamente viable siempre y cuando se trabaje de forma adecuada y siempre que se tenga claridad en sus ventajas y desventajas, tales como las cantidades mínimas a cosechar en conglomerado, los costos de implantación por hectárea, la construcción de vías que permitan la comercialización, los tiempos que tarda el cultivo en empezar a producir y las alternativas de seguridad alimentaria del campesino, a fin de no iniciar un proceso con vacíos que a la postre repercutan en el empobrecimiento mayor del campesinado llanero.